

CAPTURA IMPORTANTE

LOS BANDIDOS DE PARÍS

Lacombe en poder de la Policía

La primera noticia.

PARIS. Esta tarde, a las cinco y media, ha sido detenido el célebre bandido Lacombe. La detención se efectuó en el bulevar Ladillete, entre las calles de Alemania y de Flandillete. La noticia ha circulado por París con rapidez extraordinaria, produciendo gran sensación. Como es sabido, Lacombe es digno compañero de Bonnot y de Garnier.

Detalles.

PARIS. Transmito más detalles de la sensacional detención del bandido anarquista Lacombe. El barrio en que fué detenido estaba animadísimo, pues se celebraba en él una feria. Hay en ella numerosos puestos y por la tarde recorrian la feria innumerables coches. El público era numerosísimo. Por la parte principal de la feria, entre las calles de Alemania y Flandes, confundido con la multitud, observándolo todo y deteniéndose ante algunos puestos, paseábase tranquilamente un hombre. Dos agentes de policía le observaban con toda atención, y desde luego convinieron en que se trataba del célebre bandido. Uno de los agentes fué a prevenir a otros compañeros, para que estuviesen preparados por si hacía falta su auxilio. Como se sabe que Lacombe es hombre dispuesto a todo, los agentes marchaban con grandes precauciones, para evitar sospechas.

Detención y lucha.

Parece que Lacombe, sin embargo, se dio cuenta de que le seguían, y aceleró el paso, volviendo a cada instante la cabeza. Los agentes se perdieron entre el público, y cuando la música empezó a tocar se abalanzaron de pronto sobre Lacombe, sujetándole por los brazos. Lacombe dió un tirón, se vió un momento libre, derribó de un puñetazo a un individuo que estaba delante de él y trató de huir. Los agentes le sujetaron nuevamente, librándose una verdadera lucha a puñetazos y mordiscos. Lacombe tuvo tiempo de meter las manos en los bolsillos y sacar dos pistolas; pero al mismo tiempo los agentes descargaron fuertes golpes sobre sus brazos, gritándole: «¡Arriba las manos!» Se arremolinó el público, que al enterarse de que era Lacombe el detenido, se dispuso a auxiliar a los agentes. Nuevos golpes, y al fin rodaron por el suelo, con el bandido y los agentes, otras dos personas. El tumulto fué grande; pero los policías no abandonaban su presa. Con grandes esfuerzos consiguieron llevarle hasta un automóvil de alquiler.

En la Comisaría.

Lacombe, fuertemente sujeto, fué llevado a la Comisaría de la calle de Tángier. Se le encontraron dos pistolas Browning, cincuenta cartuchos y una bomba de mano. Cuando le interrogó el comisario, dijo mirando a los agentes que le detuvieron: «¡Habéis tenido suerte. Estaba dispuesto a vender cara mi vida; pero no he tenido tiempo de usar mis armas.» Luego se encerró en un completo mutismo.

Otras noticias.

Inmediatamente acudieron a la Comisaría el prefecto de Policía, el juez y otras autoridades. Los agentes son felicidísimos. Lacombe es el bandido más peligroso después de Bonnot y Garnier. Hace poco asesinó en plena calle al administrador del periódico anarquista que le había dado hospitalidad. Como digo, la detención ha impresionado enormemente al público.

Los dos inspectores.

PARIS. Los dos inspectores de Policía que reconocieron a Lacombe cuando éste se encontraba en el bulevar Ladillete se llaman Lerroy y Carré. Ambos se encontraban de servicio en la feria. Simultáneamente se fijaron en Lacombe; al mismo tiempo lo reconocieron; cambiaron unas cuantas palabras y se separaron. Uno de los inspectores se encargó de no perderle de vista, esperando a que llegase mayor fuerza para proceder a la captura. El otro se trasladó precipitadamente a la Comisaría para hacer la notificación del servicio y reclamar el auxilio necesario.

En la Comisaría.

Está situada la Comisaría en la calle de Tángier. Llegó el inspector de referencia, y a cuantos en la Comisaría estaban de servicio les produjo el asombro que puede suponerse la noticia del hallazgo del bandido Lacombe.

Otra vez en el bulevar.

El secretario de la Comisaría y tres agentes a sus órdenes se unieron al inspector, y los cuatro marcharon aceleradamente hacia el bulevar Ladillete en busca del otro inspector que había quedado siguiendo de cerca a Lacombe. Momentos después encontraban al inspec-

tor, que, en efecto, no había perdido de vista al bandido.

La detención se ha efectuado al pasar Lacombe frente a la casa número 202 del bulevar Ladillete.

Habíanse acercado al perseguido los cinco policías, no sin adoptar grandes precauciones, porque era de temer que se defendiese en forma violenta.

Fué el secretario de la Comisaría quien primeramente se lanzó sobre Lacombe, sujetándole los brazos.

El detenido forcejeó para sacar una de las armas de fuego que llevaba encima.

Su tentativa de defensa quedó frustrada por la rápida y muy hábil intervención de los cuatro policías restantes.

Las demás circunstancias de la detención de Lacombe son las comunicadas anteriormente.

La ficha del bandido.

En el brevísimo espacio de tiempo que ha mediado entre la llegada a la Comisaría del inspector que ha ido a notificar el hallazgo y la salida del mismo inspector, el secretario y los tres agentes en busca del compañero que seguía al bandido, ha sido revisada la ficha correspondiente a Lacombe, archivada en el Centro policíaco.

Aun cuando el inspector tenía la seguridad de que se trataba efectivamente de Lacombe, la ficha ha sido una nueva y absoluta confirmación.

Lacombe ante las autoridades.

Convenientemente sujeto, ha sido llevado Lacombe a la Comisaría. Rápidamente ha circulado la noticia de su detención.

Gran parte del público que asistía a la feria se ha dado cuenta de lo ocurrido y se ha apresurado a acudir a las inmediaciones del Centro policíaco.

En pocos momentos ha quedado invadida la calle de Tángier.

Pasaban de tres mil las personas que apostadas frente a la Comisaría comentaban apasionadamente la prisión de Lacombe y gritaban poseídas de la mayor indignación: «¡A muerte, a muerte!»

Los teléfonos de los Centros oficiales han funcionado incesantemente.

Bien pronto se han personado en la Comisaría de la calle de Tángier varias autoridades, entre ellas el jefe de Seguridad.

Todas las autoridades y todos los policías presentes han reconocido a Lacombe.

El bandido rie.

En la identificación de la personalidad del detenido no ha habido, por otra parte, ninguna dificultad, puesto que el propio Lacombe, una vez llegado a la Comisaría, ha sido el primero en mostrarse como quien era. Lejos de producirle abatimiento de ninguna especie la captura, Lacombe daba muestras de la tranquilidad más absoluta, reía y hablaba con un buen humor, verdaderamente irritante por lo cómico.

Dirigiéndose a los dos inspectores que le han descubierto en el bulevar Ladillete, decía Lacombe:

«¡Habéis tenido muy buena suerte. Soy una gran presa. Lo que siento es no haberme llevado por delante por lo menos uno ó dos.»

Breve interrogatorio.

El director de Seguridad ha interrogado brevemente en la Comisaría a Lacombe, sin que éste se descompusiera en ningún momento lo más mínimo.

He aquí el rápido diálogo:
—¿Eres tú Lacombe?
—Sí, soy Lacombe.
—¿Dónde vivías ahora?
—En una barraca de Saint Ouen.
—¿Qué hacías en el bulevar Ladillete?
—Había salido para dar una vuelta por la feria.

El tatuaje.

Por indicación del mismo director de Seguridad, dos agentes de la Comisaría han procedido a desnudar a Lacombe.

El cuerpo de éste tiene un complicado tatuaje en el que las figuras abundan tanto como las inscripciones.

Los inspectores felicitados.

En la Comisaría mostrábase extraordinariamente satisfechos los dos inspectores que descubrieron al bandido en el bulevar Ladillete.

Sus jefes y las autoridades que han acudido a la Comisaría les han colmado de elogios y felicitaciones.

La satisfacción de los dos policías no era sólo por el buen servicio realizado, sino por haber salido de él sin daño.

Verdaderamente, a poco tiempo que le hubieran dejado, Lacombe habría dado cuenta de alguno.

Las felicitaciones y los elogios han alcanzado también, en la medida correspondiente, a los que en auxilio de los inspectores salieron de la Comisaría; es decir, el secretario y los tres agentes.

A la Seguridad.

Ya bien entrada la noche se ha dispuesto el traslado de Lacombe a la Seguridad. La conducción ha sido hecha en un automóvil del servicio público y con todo género de precauciones.

Un reconocimiento.

El juez que ha comenzado a instruir diligencias desde el momento en que ha sido efectuada la prisión de Lacombe, ha ordenado que sea registrada minuciosamente la vivienda del bandido.

Hállase situada, como él mismo ha declarado ante el director de Seguridad, en Saint Ouen; es decir, a dos kilómetros y en frente de las fortificaciones de París.

Este dato demuestra que era equivocada de todo punto la creencia de que Lacombe se hallaba muy lejos de París y acaso de Francia.

Se encontraba a las puertas de París y en la capital habrá entrado con seguridad muchos días, tan tranquilamente como lo ha hecho hoy al recorrer la feria del barrio a que pertenece el bulevar Ladillete.

Impresión.

En París no se habla esta noche más que de la captura del tristemente célebre compañero de Bonnot y Garnier.

La noticia ha causado gran impresión; el servicio de la Policía es unánimemente elogiado y todo el mundo, irritadísimo al recordar los crímenes de Lacombe, pide que sobre éste caiga la ley con toda su fuerza.

La voz que ha sonado esta tarde a las puertas de la Comisaría de la calle de Tángier; «¡A muerte, muerte!» ha seguido oyéndose toda la noche en todas partes.

Más detalles de la Comisaría.

PARIS. En el registro minucioso de que ha sido objeto Lacombe en la Comisaría, se le han encontrado, además de las dos pistolas, Browning, cincuenta balas y la bomba de mano que ya he dicho, cincuenta francos en metálico.

Se le ha desnudado completamente, por temor a que llevase oculto algún veneno y atentara contra su vida.

Una vez despojado completamente de ropa exterior é interior, se le ha envuelto en una colcha, mientras se adquiría otra ropa para vestirle nuevamente.

De ello se ha encargado un agente de la Comisaría, que se ha personado en una tienda de ropas próxima y ha adquirido igual número de prendas que las que acababan de quitar a Lacombe.

Sobre éste, no obstante el despojo, se ejercía una vigilancia cuidadosa.

Ha habido en la Comisaría un momento de alarma porque los agentes han observado que el bandido masticaba.

Creyendo que se proponía envenenarse se han lanzado sobre él y han visto que lo comía Lacombe era una onza de las que adquirió en la feria momentos antes de que lo descubriesen los dos inspectores.

Lacombe no ha cambiado.

Tiene hoy Lacombe en su persona el mismo aspecto que presentaba los días en que fueron realizados los crímenes que tan triste celebridad le dieron.

Los bigotes son como entonces. Ha dicho al juez que hace algún tiempo se los recortó a la americana, pero luego los dejó crecer hasta que adquirieron la misma forma de antes.

Importantes revelaciones.

Lacombe, que continúa tan tranquilo como en el instante de su captura, ha hecho al juez importantes declaraciones.

Desde que la Policía comenzó a buscarle hasta hoy ha estado en París, particularmente en los alrededores, donde residía actualmente, y en Bélgica.

Se ha declarado autor de la muerte del revisor de Aubrais.

También ha afirmado que mató a Ducref, el anarquista de pasaje de Clichy.

En cuanto a este último crimen ha hecho la salvedad de que si bien le dió muerte no es cierto, como se ha dicho, que le torturara.

Lacombe, refiriéndose a la captura, ha exclamado:

—Ya me han cogido. Peor para ellos. Esto tenía que suceder. De todos modos es mejor que andar siempre expuesto a oír el quien vive.

Al enterarse de que los periodistas trataban de verle, ha dicho:

—Que dejen entrar a los periodistas. Esos no me molestan de ningún modo.

Y, en efecto, han entrado los periodistas y los «reportes» fotográficos han podido impresionar cuantas placas han querido.

En la Prefectura.

Serían las siete cuando en automóvil, como ya he dicho, ha llegado Lacombe a la Prefectura de Policía.

Estaban allí el director de Seguridad, monsieur Guichard, el procurador de la República, el juez de instrucción y otras autoridades.

Nuevamente ha sido allí sometido a interrogatorio minucioso.

Ha repetido que disparó contra Ducref, matándolo; que otro tanto hizo con el revisor de Aubrais. En una palabra, ha confesado plenamente los crímenes de que se le acusa.

Se ha referido después a la vida que ha llevado durante los últimos días, afirmando que le han visto algunos agentes y se han hecho los desentendidos, no cuidándose de detenerle, acaso por temor.

La muerte de Ducref la realizó por venganza.

Ha referido luego la expedición realizada para cometer el atentado de la casa de Cooreos de Bezon, sosteniendo que en ella no hizo el ningún disparo.

Lacombe ha terminado su declaración con estas palabras:

—No me hago ilusiones respecto a la suerte que me espera. Lo que lamento es que no esté ya aquí, detrás de la puerta, el verdugo.

La bomba.

La bomba de mano que Lacombe llevaba consigo en el momento de la captura parece que es muy peligrosa.

Es igual que la que dejó abandonada en la estación de Aubrais.

Tiene mecha. Será sometida en breve al correspondiente análisis.

La vivienda del bandido.

La Policía, cumpliendo la orden dada por el juez de instrucción, ha reconocido detenidamente la habitación que Lacombe ocupaba ahora en Saint-Ouen.

Es un cuarto por el que pagaba semanalmente seis francos.

Corresponde al tercer piso y tiene el número 28.

Las numerosas personas que residen en la misma casa ignoraban en absoluto que fuese Lacombe su vecino.

Este recibía correspondencia, pero en la dirección no aparecía su verdadero nombre, sino el de Labarte, como se hacía llamar para que no se le descubriese por ese medio.

Del reconocimiento de la vivienda ha resultado encontrar buen número de explosivos, instrumentos, gorras, cuellos usados y tenazas.

Se ha incautado de todo la Policía, poniéndolo a disposición del juez.

Los que hasta hoy fueron vecinos de Lacombe han experimentado inmensa emoción al enterarse de que tan cerca de ellos había estado algún tiempo el bandido famoso.

BONNAT

LA REUNION DE AYER

La protesta de las damas católicas

Con motivo del anuncio que el Presidente del Consejo de Ministros hizo de reformar la enseñanza en las escuelas primarias, por lo que respecta al estudio obligatorio del catecismo, las damas católicas madrileñas acordaron celebrar ayer una reunión para dar cuenta del Mensaje que en breve dirigirán al conde de Romanones.

La reunión se celebró en el palacio de los señores duques de Luna, situado en el paseo del Prado, esquina a Zorrilla.

La hora fijada era la de las cuatro de la tarde; pero mucho antes empezaron a acudir señoras en considerable número, invadiendo bien pronto, por completo, los cinco amplios salones del palacio, que los duques de Luna habilitaron con tal objeto.

Pensóse que sería crecido el número de señoras que acudirían a la reunión; pero indudablemente la realidad ha superado a los cálculos hechos, porque el número de damas que ha desfilado ayer tarde por el palacio de los duques de Luna ha sido tan considerable, que se llenó aquí por completo, con inclusión de la escalera, portal y el amplio jardín.

En la calle.

Cuando llegamos al palacio de los duques de Luna nos encontramos con la sorpresa de que había orden terminante de no permitir el paso a los caballeros, y tuvimos que esperar en la puerta hasta que terminó la reunión, poco después de las cinco de la tarde.

Mientras tanto, nos dedicamos a observar el desfile continuado y nutridísimo de señoras, entre las que había jóvenes, ancianas, de alta y de modesta posición.

El número de los coches que a poco se estacionaron en los alrededores del palacio era crecidísimo.

Los carruajes se situaron en el paseo del Prado, calle de Zorrilla, Carrera de San Jerónimo y plaza de las Cortes. Había muchísimos automóviles y, a juzgar por todo ello, puede afirmarse que a la reunión de ayer tarde, ha acudido el elemento femenino de toda la alta sociedad madrileña.

En el palacio.

A las cuatro y media el número de señoras que había en el palacio de los señores duques de Luna ascendía a algunos miles.

Dentro del palacio, según después nos manifestaron, no se podía dar un paso.

Íntil es decir que nos abstenernos de publicar nombres para evitar la impropia tarea de citar centenares de ellos, y nos limitaremos a dar cuenta del acto.

El mensaje.

La presidenta de las Escuelas católicas, señora marquesa viuda de Aguilaufente, que lo era también de la Comisión que citó a la reunión, estaba en el palacio desde las primeras horas de la tarde, en unión de la secretaria, señora marquesa de Comillas.

Esta se encargó de leer el mensaje que se dirige al conde de Romanones, y que le será entregado hoy.

El Presidente del Consejo señaló a la Comisión de señoras la hora de las tres de la tarde para recibirla en su propia casa, mostrándose galantemente dispuesto a acudir personalmente a donde se le señalase en caso de no ser posible lo primero.

En el mensaje se dice respetuosamente al Presidente del Consejo que, alarmadas las señoras católicas de España por su proyecto de suprimir la enseñanza obligatoria del catecismo en las escuelas, se dirigen a él, no sólo como católicas, sino como patriotas, para rogarle desista de realizar tal propósito.

La marquesa de Comillas leyó el mensaje, primero en el salón grande del hotel, y después, en vista del considerable número de señoras que no habían podido entrar, y que esperaban en el jardín, y aun en la calle, lo volvió a leer desde el balcón principal del palacio.

Hubo absoluta unanimidad de criterio entre

las señoras, que consideraron el acto que realizan en absoluto desligado de toda política; y en su virtud, hoy será entregado el mensaje.

Después se acordó:

1.º Nombrar una Comisión que visite al señor conde de Romanones y le entregue el mensaje; y

2.º Pedir audiencia al mismo para recibir la visita de la presidenta y una nutrida Comisión de cada una de las Asociaciones religiosas y Congregaciones siguientes:

Propagación de la Fe, Guardia de Honor, Apostolado, Adoración Diurna, Hijas de María del Sagrado Corazón, Escuelas Dominicales, Cofradía de San Vicente, Doctrinas, Talleres de Santa Rita, Beneficencia Domiciliaria, Sindicato de Obreras, Obra de las Tres Marías y Catequistas.

La Comisión.

Formarán ésta las señoras siguientes: Señora marquesa viuda de Aguilaufente, presidenta.

Señoras duquesa de Luna, marquesa de los Vélez, marquesa de Comillas, marquesa de la Mina, duquesa viuda de Sotomayor, marquesa de Castelar, duquesa de Híjar, condesa de Casa Valencia, condesa viuda de Revilla-gigedo, duquesa de Aliaga, duquesa de Vista-hermosa, condesa de Heredia Spínola, marquesa de la Mesa de Asta, marquesa de Unza del Valle, señora doña Elisa Pérez, condesa de Armildez de Toledo, condesa de Florida-blanca, marquesa del Vadillo, señoras de Dato y Allendesalazar, marquesa de Hinojares, señora de Alarcón, señora de Bautista, duquesa de Pinohermoso, marquesa del Rafal, marquesa de Quiros, condesa de Aguilar de Inestillas, duquesa de Lécerca, condesa de Liniers, señora de Encio, marquesa de Almaguer, condesa viuda de los Villares y marquesa de Albacerrada.

Telegrama al Papa.

Se acordó dirigir al Pontífice el siguiente telegrama:

«Santísimo Padre: Reunidas las señoras católicas de Madrid, en unión de todas las de España, alarmadas de que pueda dejar de ser obligatoria la enseñanza del catecismo en las escuelas primarias, renuevan su filial adhesión a Su Santidad, y piden su bendición apostólica.—Marquesa viuda de Aguilaufente, presidenta de las Escuelas Católicas.»

Las firmas.

Después pasaron las señoras a firmar en los pliegos colocados al efecto.

Contáronse éstos y sumaban unos 75; y no consignamos la cifra exacta por estar parte de ellos con hojas en blanco, haciéndose en virtud de ello dicho cálculo aproximado, que se obtuvo sumando solamente las hojas cubiertas de firmas.

No se pudieron contar las firmas por ser muchas, pero también se hizo el cálculo sumando las que ocupaban diferentes pliegos, estando éstos cubiertos a razón de unas 20 ó 25 firmas por cara, ó sean de 80 a 100 por pliego.

Pueden calcularse, pues, el número de las asistentes en seis a siete mil señoras.

Las maestras municipales.

La directora de la Asociación Mariana de maestras se ha adherido a la protesta y ha significado que las maestras de las escuelas municipales desean hacer un acto que demuestre su disgusto por el proyecto del Gobierno.

Torneo internacional de lucha

Con un día de descanso por la avería que anteanoche dejó medio Madrid a oscuras, continuaron ayer las luchas que se vienen celebrando para disputarse el premio Dubonnet.

En la primera parte Goffi y Fernández lucharon grecorromana, venciendo este último por una presa de cuello por debajo.

Tiempo, 11 minutos. En las luchas del torneo («sumo») Adzuma obtiene la victoria en el primero y tercer tiempo, por lo que resulta ganador.

Su contrario, Tabazubaki, venció en el segundo.

Hiye gana la segunda parte de su «match», en el cual resulta vencedor su contrario, Wakikari, por triunfar en el primero y tercero.

En el primer tiempo de lucha entre Iwagatani y Won Piel, este último holandés, ninguno de los dos consigue vencer.

En el segundo la victoria es para Iwagatani, que consigue derribar a su adversario.

Y en el tercero el holandés consigue el triunfo por hacer salir del círculo a su contricante.

Por consiguiente, quedan empatados y son muy aplaudidos.

Luego luchan Korhinoumi contra el francés Versen.

Después del empate en el primer tiempo gana el japonés en los dos siguientes, quedando triunfador.

El «gomi-nuki» es ganado por Ikarino, terminando la jornada por un desafío entre el japonés Iwagatani, que es el retador, y el belga Limonon.

Este pugilato, que les sale muy vistoso, es ganado en 7 minutos por el belga, que vence por una presa de cuello en puente pasada.

Esta noche regirá el siguiente programa: Korhinoumi contra Tamatzubaki. Iwagatani contra Wakikari. Ikarino contra el francés Versen. Ikarigata contra Apollon.

ESTE DIARIO NO PERTENECE AL "TRUST"

INFORMACIONES DEL EXTRANJERO

SERVICIOS ESPECIALES DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA POR CABLE-TELÉGRAFO-TELÉFONO Y CORREO

Hace cincuenta años

(Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA)
12 de marzo de 1863.

ATENAS, 10. El cónsul de Baviera ha sido trasladado de la prisión de la Policía a la Cárcel de criminales.

CRACOVIA, 10. Numerosos destacamentos de polacos han aparecido en las montañas de Santa Cruz.

El coronel Czezozy, con su columna, marcha contra ellos; pero están resueltos a defenderse a todo trance.

ALEJANDRIA, 10. M. Tasta, cónsul de Francia en ésta, ha sido recibido por el virrey con gran pompa. Francia goza hoy en Egipto de más simpatías que Inglaterra.

PARIS, 10. La France dice que M. Dziedzycki, antiguo funcionario de cerca de ochenta años, se negó a pagar la contribución impuesta por el Comité secreto revolucionario de Varsovia, por lo cual el Comité decretó su muerte. Tres individuos, con revólveres, fueron a su casa, le leyeron la sentencia y le mataron de un pistolazo.

LA GUERRA EN LOS BALKANES

Bulgaria y Rumania.

SAN PETERSBURGO. El sábado próximo se reunirán en esta capital los embajadores de las Potencias para tratar de la cuestión referente a Bulgaria y Rumania.

Se asegura que Ghika, que concurrirá a esta conferencia, tiene una fórmula que seguramente conducirá a la solución.

Griegos y búlgaros.

LONDRES. The Times ha recibido un despacho en que se comunican las siguientes importantes nuevas:

Negáronse los griegos a que los búlgaros entrasen en Nigritza.

En vista de la negativa, los búlgaros emplazaron su artillería y procedieron a bombardear la plaza.

Como los griegos no disponían de cañones, tuvieron que reducirse a contestar con descargas de fusilería.

Parece ser que hubo bajas por ambas partes.

Aun cuando las Legaciones de Bulgaria y Grecia en Londres han tratado de desmentir la noticia del choque, éste parece confirmado.

La respuesta de los aliados.

LONDRES. Dice un telegrama de Sofía que mañana probablemente será entregada la respuesta de los aliados a las Potencias.

Bulgaria ha recibido ya la contestación de Serbia.

La rendición de Bisani.

VIENA. Despachos de Atenas dan nuevos detalles de la capitulación de Bisani, llave de Janina.

El jueves pasado por la mañana, las baterías de Bisani continuaron disparando sobre el ala derecha de los griegos.

Los evzones (cazadores), que se habían acercado hasta las mismas alambradas, respondían vigorosamente.

De pronto, cesó el cañoneo y se adelantó un parlamentario, que fué recibido por el teniente coronel Jamm.

Dicho parlamentario entregó a éste una carta concebida en los siguientes términos:

«Lamento que no me haya sido posible caer en el campo de batalla.

Acabo de recibir la orden de rendir el fuerte de mi mando.

Estoy dispuesto a cumplirla.—Teniente coronel Fuad Bey.»

Poco después eran izadas banderas blancas, no sólo en el fuerte, sino también en las posiciones griegas.

El subteniente de Ingenieros griego Tsapalos recibió la orden de ir a las avanzadas turcas con la respuesta de Jamm.

Llegó delante del fuerte, donde el viejo jefe turco aguardaba.

Fuad saludó y dijo en alemán: «Estoy dispuesto a rendir mi espada.

Lamento no poder continuar la resistencia; pero obedezco órdenes superiores.

A partir de este momento, espero que dejaremos de ser enemigos.»

Tsapalos estrechó la mano del jefe turco y negóse a recibir su espada.

Luego entregó una carta de Jamm, redactada así:

«Os habéis batido valientemente, y nosotros los griegos consideramos con un honor haber tenido enfrente tales adversarios.

Ha sido la suerte la que ha querido que la victoria se inclinase de nuestro lado.»

A las tres de la tarde, la guarnición de Bisani entregaba las armas.

Instantáneamente los griegos dieron víveres en abundancia a los turcos, que estaban casi cadavéricos.

El licenciamiento austroruso.

VIENA. Hoy ha aparecido a la vez en San Petersburgo y en Viena la nota oficial en que los Gobiernos ruso y austriaco explican las causas de la vuelta a sus hogares de los reservistas llamados a filas últimamente.

lización y reducir sus contingentes a lo acostumbado.

¿Gran batalla en Bulair?

CONSTANTINOPLA. Circula el rumor de que se ha librado en Bulair una gran batalla entre búlgaros y turcos.

Bulair está a la entrada de la península de Gallipoli.

No hay noticias oficiales que confirmen o desmientan el rumor en cuestión.

Protesta de Austria.

VIENA. El Gobierno austriaco ha protestado cerca del de Belgrado del envío de tropas serbias a Skutari de Albania.

Dice que los montenegrinos no tienen derecho a la plaza citada.

Agrega que Skutari será la futura capital del Estado albanés.

La respuesta.

SOFIA. Hoy será entregada a las Potencias la respuesta de los aliados balcánicos. Estará redactada en términos conciliadores.

Deja a las cancillerías el cuidado de imponer la suspensión de las hostilidades.

LOS ARMAMENTOS

Otras cifras.

BERLIN. Ahora se afirma que la cifra exacta del aumento anual del contingente será de 68.000 hombres.

Esta cifra, con el servicio de dos años, dará un aumento efectivo del ejército de paz de 136.000, que se repartirán como sigue:

Oficiales, 4.000; suboficiales, 15.000; soldados, 117.000.

Las alarmas de Von der Goltz.

BERLIN. Ha causado gran sensación un artículo que ha publicado el mariscal Von der Goltz en el *Mittler*, y que se titula «La Joven Alemania y el Ejército».

A él pertenecen los párrafos que siguen: «En 1910, la ciudad de Berlín sólo ha podido facilitar un 27 por 100 de los reclutas válidos que le correspondían.

En cambio, las provincias de la Prusia Oriental facilitaban un 60 por 100.

Los nacimientos disminuyen con una rapidez increíble.

En 1875, nacían en Berlín 42 niños por cada mil habitantes.

Hoy nacen 20; es decir, en la misma proporción que en París.

En 1876, teniendo Berlín un millón de habitantes, nacieron en sus distritos 43.000 niños.

El año pasado, teniendo dos millones de habitantes, sólo nacieron 44.539.

Conozco una ciudad de 200.000 habitantes, que es una de las más ricas de Alemania (Magdeburgo). Su natalidad ha descendido más bajo que la parisiense!

Este fenómeno se generaliza en todas las grandes ciudades.

Estas morirán por agotamiento pasadas algunas generaciones, si se las rodea de una muralla de la China cerrada herméticamente.»

Falta de dinero.

VIENA. Los periódicos se lamentan de la locura de armamentos que padece Europa.

Comentan el llamamiento a los ciudadanos austriacos hecho por el Archiduque Carlos Francisco José para que contribuyan a la construcción de una flota aérea, y dicen que la Triple no tiene dinero bastante.

El «Fremdenblatt» recuerda las palabras del almirante Montecuccoli de que para hacer la guerra hacen falta tres cosas, es decir, dinero, dinero y dinero.

El «Extrablatt» truena contra Francia, a quien acusa de los embarazos financieros de la Triple.

Las Bancas francesas han retirado recientemente el dinero que tenían en Alemania e Italia.

No han hecho lo mismo en Austria, porque los austriacos no tienen dinero francés desde hace mucho tiempo.

«El agio—añade el «Extrablatt»—ha subido súbitamente al 2 1/2 por 100.

El Gobierno italiano ha debido renunciar al empréstito extranjero que pensaba emitir.

Alemania encontró una compensación parcial en el oro americano; pero dicha compensación fue insuficiente, como lo prueba el fracaso de su última emisión de bonos del Tesoro.»

La Nueva Prensa Libre dice que Francia ha retirado de Alemania capitales por valor de 1.000 millones.

El Wiener Journal afirma que la contribución de guerra proyectada por el Gobierno alemán, en plena paz, es simplemente una confiscación peor que el empréstito forzado de Austria en 1854.

Todos los periódicos, en suma, convienen en que las mayores dificultades con que la Triple lucha estriban en la falta de fondos para hacer frente a los nuevos armamentos proyectados.

Aumento.

PARIS. El ministro de Marina ha decidido que el número de alumnos que deben ingresar este año en la Escuela Naval, sea de 80, en vez de 65 como estaba acordado.

115.000 hombres.

BERLIN. La Gaceta de Voss ha recibido de San Petersburgo el telegrama siguiente: «Se declara que la reducción en tres meses de la edad de incorporación de los reclutas a filas tendrá como consecuencia desde el otoño próximo el aumento del contingente del ejército ruso en 115.000 hombres.»

Nuevo campo de instrucción.

BERLIN. Se ha ordenado que el 24.º

Cuerpo de ejército (Baden) tome posesión del nuevo campo de instrucción militar.

Este se halla situado en Stettin, al Nordeste de Sigmaringen, ocupa una superficie de 4.400 hectáreas y su periferia no mide menos de 30 kilómetros.

Sus dimensiones son tales que las tropas pueden ejecutar en el mismo sus tiros de combate sin excepción.

No tiene más inconveniente sino que está situado a 800 metros sobre el nivel del mar.

Aprenderán a minar.

BERLIN. La Administración Militar ha comprado el dominio señorial de Markendorf, cerca de Jutborg.

En él se instalará la compañía de Ingenieros encargada de las experiencias técnicas.

El terreno se presta muy bien, según parece, a las operaciones de la guerra subterránea por medio de minas.

¿Habrá guerra en breve?

BERLIN. Ha causado verdadero pánico un artículo publicado por «La Gaceta de Colonia», y que se titula «El enemigo de la paz».

En él se dice que el «chauvinisme» francés tiene la culpa de cuanto ocurre.

Annuncia para muy pronto la guerra entre Francia y Alemania.

Cuando ha sido conocido en la Bolsa de Berlín el artículo dicho, han descendido todos los valores dos ó tres enteros.

Para la flota aérea alemana.

BERLIN. Serán puestos a disposición del ministro de la Guerra, para que los gaste en fomentar la flota aérea alemana, 20 millones de marcos.

Serán construidos diez enormes dirigibles, tipos «Zeppelin» y «Parseval».

Para curar un resfriado en un día tome LAXATIVO BROMO-QUININA. El boticario devolverá el dinero si no le cura. La firma de E. W. GROVE se halla en cada cajita.

MARRUECOS

Reunión de diplomáticos.

TANGER. (Martes, noche.) Se ha reunido en Dar Niaba el Cuerpo diplomático, con asistencia del delegado del Sultán, acordando hacer obligatorio en todo Marruecos el impuesto llamado Tertib, sobre explotaciones agrícolas e industriales y ganados, con una tarifa que regirá durante dos años, siendo susceptible de modificarse según aconseje la experiencia.

Lo que se recaude en la zona de Tánger ingresará en el Banco del Estado para entregarlo al futuro Municipio.

Se dió cuenta del proyecto de Ali Zaqui para la creación de un Cuerpo de Policía que impida los robos y persiga a sus autores.

Este proyecto fué acogido con simpatía; pero varios representantes decidieron dar cuenta a sus Gobiernos respectivos, porque el proyecto introduce modificaciones en los Acuerdos de Madrid y Algeciras, que consagran las jurisdicciones consulares, las cuales resultarían mermadas con el proyecto.

El acuerdo respecto a este asunto quedó en suspenso hasta que sean conocidas las respuestas.

Soldado premiado.

Ha sido dado de alta el soldado del tabor español que fué herido por el ladrón del Banco Argelino.

El comandante Patchot, ante el tabor formado, le impuso las insignias de soldado de primera, entregándole además una gratificación de veinticinco duros.

Temores de ataque.

Noticias recibidas de Casablanca dicen que se teme que en los territorios del interior sean atacados los puestos militares por los rebeldes.

Se ha movilizado en Tadmra una harka para batir a esos rebeldes.

Suscripción cerrada.

La Comisión que se encargó de recaudar fondos para la suscripción abierta con objeto de regalar al marqués de Villasinda las insignias de la gran cruz del Mérito Militar que le concedió el Gobierno ha cerrado la lista y ha pedido a Madrid la condecoración.

He empleado en muchos casos, con buen resultado, la Nesfarina. Los niños la ingieren con gusto y es asimilable. Dr. Inglés, Lérida.

DE EJEMPLO

Abnegación maternal de una gata

BRUSELAS. Recientemente se han quemado tres casas en Vielsahn.

En una de ellas, en el primer piso, una gata cuidaba sus tres crios. En lo más espantoso del incendio se vió de pronto a la gata desaparecer en la escalera, llevando en la boca a uno de sus pequeños, y, a pesar de la densa y asfixiante humareda, se la vió aparecer de nuevo en el patio, dejando allí su tesoro al abrigo de un tonel.

Por dos veces más realizó igual operación. Pero en la última encontró el camino cerrado por las llamas.

Sin vacilar, la gata retrocedió, y viendo una ventana abierta, dió un salto, precipitándose en el vacío, siempre con el hijo en la boca.

Al llegar al suelo, despanzurróse. Pero los tres gatitos se salvaron.

El Papa, enfermo

La curación avanza.

ROMA. El Papa continúa mejorando. Tiene ahora gran debilidad; pero avanza rápidamente en la curación.

En la convalecencia.

ROMA. El Papa está ya fuera de todo peligro.

Ha entrado en la convalecencia. Ayer encontróse tan animado que quiso levantarse.

Los médicos no se lo permitieron. Le han dicho que, por precaución, continúe en el lecho algunos días aún.

CATASTROFES

Población destruida.

NUEVA YORK. Según un despacho particular, un temblor de tierra ha destruido completamente una población del interior de Venezuela.

Las víctimas son muy numerosas. Faltan detalles.

Explosión.

BRUSELAS. En una fábrica de algodón pólvora ha habido una tremenda explosión. El establecimiento quedó casi completamente destruido.

Las víctimas pasan de treinta.

Explosión a bordo.

CHERBURGO. A bordo del *Foucauld* hizo explosión un motor.

Resultaron cinco heridos.

Explosión de dinamita.

LONDRES. La explosión de dinamita que ya comuniqué, ocurrida en el establecimiento Nobel, en Ardee (Ayrshire), dedicado a la fabricación de explosivos, ha tenido más importancia de la que en un principio se creía.

Se dió en los primeros momentos que habían resultado seis personas muertas y doce heridos.

Pero las víctimas son bastante más numerosas.

Muchas casas quedaron destruidas a causa de la enorme trepidación que la explosión produjo.

Muchas personas que transitaban por las calles fueron derribadas.

Reina gran consternación. Los daños son incalculables. La villa de Ayr sufrió también muchísimo. Todavía no ha sido posible poner en claro las causas de la explosión.

MISCELANEA

Una hija del Czar, enferma.

SAN PETERSBURGO. Los regocijos imperiales de estos días han sido turbados por la enfermedad que ha acometido a la gran duquesa Taifiana, hija del Czar.

Esta se encuentra acometida de fiebres tifoides.

Su estado es grave.

Regreso de «Machaquito».

NUEVA YORK. Machaquito ha embarcado en Rindán con rumbo a España.

Desembarcará en Europa a fines de la semana próxima.

La situación en Santo Domingo.

NUEVA YORK. El Gobierno ha enviado a Santo Domingo un cañonero.

Lo envía para que proteja la vida de los extranjeros allí residentes, pues parece que la situación es muy grave desde que dimitió el Presidente.

AVISOS UTILES

«El Hogar Español», Sociedad Cooperativa de Crédito Hipotecario.

Debiendo celebrarse Juntas generales ordinaria y extraordinaria el día 16 de marzo, a las diez de la mañana, en el salón de actos del Hotel Ritz, se advierte a los señores socios que pueden recoger la Memoria y la Explicación de motivos de las modificaciones estatutarias propuestas, en las Oficinas de esta Sociedad, Puerta del Sol, 9, de diez a cinco de la tarde.

Sidra Vereterra y Cangas Preferida por cuantos la conocen.

Laxante superior

Grains de Vals; uno ó dos granos al cenar.

MAHOU CAFE CERVECERIA

Restaurant. Almuerzo, 4 pesetas. Comida, 5. Servicio a la carta. Príncipe, 27.—Tel. 3.113.

BOYVEAU-LAFFECTEUR

Célebre Depurativo Vegetal cura las ENFERMEDADES DE LA PIEL

Vicios de la Sangre, Herpes, Acné. Para evitar las falsificaciones imitaciones. EXIGIR EL FRASCO LEGÍTIMO H. FERRÉ, BLOTTIERE & C^o, 6, Rue Dombasle, París. Telf. 100.

Perlas y brillantes

Oro, plata, platino, papeletas del Monte y toda clase de alhajas; la Casa que más paga, es el sucesor de Camilo Orgaz.

13—CIUDAD RODRIGO—13

VIÑAS

ha perpetuado exclusivamente sus grandes éxitos en DISCOS DOBLES «FONOTIPIA», que vende

La Grafonograf, Preciados, 1, Madrid.

DENTADURA.-ESTOMAGO

LA NAVAJA VALL Patentada en todas las naciones.

Dispuesta de modo que corta los alimentos en seguida y como se quiere, pudiendo dejarlos como si estuvieran sobradamente masticados, hace innecesaria la dentadura y permite la pronta y completa digestión a cualquier estómago sin sufrimiento ni medicamento alguno. Es necesaria a todas las familias. Depósito CRUZ ROJA, MAYOR, 53. MADRID.

Nuestro Servicio de Turismo y Viajes

Hoteles recomendados

En esta lista no aparecen sino los hoteles donde enviamos aquellos de nuestros lectores que utilizan nuestro «Servicio de Turismo y Viajes».

ESPAÑA

SEVILLA Hotel de Inglaterra.—Ampliado, renovado.—El más moderno.—El mejor situado.—Ascensor.

ITALIA

ROMA Gran Hotel, Minerva.—Situación céntrica.—200 habitaciones.—Todo el confort moderno.—Percios moderados.—Abierto todo el año.—Della Casa, director.

Tisis Pulmonar

«Adoptado por los dispensarios del patronato de cataluña para la lucha contra la tuberculosis.»

Las singulares propiedades calmantes y curativas de la Emulsión Angier, unidas a sus efectos tónicos y fortificantes, hacen que esta emulsión sea el mejor de todos los remedios para la tisis, la bronquitis y todas las afecciones pulmonares. No solo cura y fortifica los pulmones sino que promueve el apetito, mantiene sanos los órganos digestivos y da carnes y fuerzas. La Emulsión Angier la recetan especialistas eminentes en afecciones pulmonares y se emplea en los hospitales para tísicos. De todas las emulsiones, es la más perfecta y la más agradable al paladar.

EMULSIÓN ANGIER

«CALMA LA TOS SEA CUALQUIERA SU ORIGEN.»

Barcelona, 6 de Sept. de 1910.

Académico de la Real de Medicina. Médico del Pabellón de niños y del dispensario infantil del Hospital Clínico.

La feliz asociación del petróleo y de los hipofosfatos, hacen de la Emulsión Angier un preparado muy recomendable en todas las afecciones que se acompañan de tos y de debilidad general. La acción tónica y reconstituyente de los hipofosfatos, la acción sedante y desinfectante del petróleo, que alivia las mucosas de sus productos morbosos explica su doble acción y eso es ya mucho; reconstituye las fuerzas; algunos han ganado varios kilos de peso en poco tiempo y otros la debilidad porque corrige el estreñimiento. Por todo ello me explico los buenos resultados que he obtenido con la Emulsión Angier en niños y adultos.

(Firmado) Dr. MARTINEZ VARGAS.

De venta en todas las farmacias y droguerías.

Agentes exclusivos para España:

Sres. Foyé y Gimenez,
Calle Gerona, 4, pral, Barcelona.

THE ANGIER CHEMICAL CO., Ltd., Londres, Inglaterra.



NOTICIAS, INFORMACIONES Y ARTÍCULOS PUBLICADOS POR NUESTROS COLEGAS

EL LIBERAL

Entre las mil candidatas crónicas que padece el espíritu liberal español, hay una gravemente perniciosa: la voluntaria o violenta sujeción a la dictadura del criterio conservador en muchos órdenes de la vida, especialmente en los juicios de estimación y valoración de las personas.

Si un periódico de ideas radicales afirma que un político militante en las filas de la derecha es poco honesto y de sospechada moralidad, inmediatamente se atribuye a la pasión lidad, inmediatamente se atribuye a la pasión lidad, inmediatamente se atribuye a la pasión lidad...

Nadie menos autorizado que un conservador, máxime si el conservador es de la catadura de muchos que vegetan en el solar español para erigirse en defensor de ética y en dispensador de títulos de honradez y pureza cívicas.

Todo conservador, por el sólo hecho de serlo, tiene que contemplar y educar su alma en un ambiente espiritual poco propicio para que en él se den frutos de moralidad. La mentalidad conservadora es constitutivamente refractaria a toda innovación y a todo cambio, por entender que el orden de cosas establecido es el mejor y más perfecto.

Levanta, además, el político conservador inculcado en el alma un sentimiento jerárquico y de clases que le hace enemigo de toda aspiración igualitaria, negando sistemáticamente validez a aquel hermoso principio social de "a cada uno, según sus méritos", y manteniendo la fórmula absurda, de suprema injusticia, "a cada cual, según su condición histórica o su riqueza".

Pero son éstas sublimidades teóricas que no entran en el magín del conservatismo español, y bueno será descender a ras de tierra para observar la prosa de la vida política, que en ella vamos a encontrar enseñanzas admirables.

Aún resuena en el aire el descompasado y molesto vocerío que días há levantaron algunos personajes o personajillos de la austera familia conservadora. Los gritos de guerra eran: ¡Viva la moralidad! ¡Abajo los malos administradores!

Días después, al mismo tiempo que unos dignísimos representantes en el Municipio del pueblo madrileño pedían al Gobierno una visita de inspección para que se aclarasen los cargos formulados contra la pésima gestión concejil, apareció una lista de deudores morosos por resistencia al pago de un impuesto votado por las Cortes y sancionado por el Rey.

Y se vió, con sorpresa de los incautos que comulgan con panes de á Ibra, que el noventa por ciento de aquellos morosos eran ilustres y perspicaces hombres del campo conservador. No se hizo pública aún toda la lista, y el silencio ampara nombres que tienen entronque directo con gloriosos y afamadísimos prestigios políticos.

Este suceso prueba, por modo irrecusable, cómo andan los tiempos y cómo se usurpan las famas. Un pueblo algo sensible a los hedores de la podredumbre cívica, habría condenado á estas horas, de una vez para siempre, tales hombres y tales cosas.

EL IMPARCIAL

Buen número de señoras madrileñas aclamó y firmó ayer un mensaje al jefe del Gobierno pidiéndole que no suprima en las escuelas la enseñanza de la doctrina cristiana. No sería razonable reprochar á las damas esta intervención en la vida del Estado, ni siquiera tratándose de una cuestión de estricto derecho público y de interpretación constitucional. Cuantos ciudadanos viven en territorio español tienen el deber de expresar sus opiniones y de utilizar aquellos medios de dar forma á sus anhelos que las leyes no prohíben.

Igual respeto hemos de tener ante el móvil de esa manifestación de las señoras. El sentimiento religioso forma parte tan considerable del patrimonio espiritual de un pueblo, que contrariarlo ó desconocerlo, prescindiendo de él, como factor importante en la dinámica de una sociedad, es locura. Que parte de nuestros conciudadanos estimen constancial una determinada enseñanza religiosa con la difusión y el imperio de los preceptos morales, y hasta con la educación cívica, no es sorprendente. Sería imperdonable tal aserto en un hombre de Estado, en un gobernante ó en un pensador, porque argüiría plena ignorancia de la psicología y más aún de la Historia. Pero que las damas, en quienes la feminidad y la limitación del horizonte familiar en que su destino las confina, se alta estrechamente al amor piden lo que creen beneficioso para el mantenimiento de la religión, es respetable.

No padecen, sin embargo, una equivocación? Porque, á nuestro juicio, se hallan mal informadas acerca de la real índole de la cuestión que las solivianta.

El conde de Romanones no intenta suprimir de las escuelas la enseñanza de la doctrina cristiana. Aunque se lo propusiera—y explícitamente ha dicho que no es ese el contenido de la disposición consultada al Consejo de Instrucción pública,—no podría hacerlo. Carece de facultades para decretarlo. Se opone la ley de 1857, ante la cual tienen que detenerse los Gobiernos mientras el Parlamento no la derogue. Así, pues, por muy audaces designios que las señoras supongan en el conde de Romanones, la previsión de aquellos legisladores que precedieron á la caída de Isabel II le impediría realizarlos. La ley está terminante; sus preceptos rigen aún, después de haber llegado con suficiente oportunidad para que aprendiera obligatoriamente la doctrina cristiana la generación que hizo la revolución de septiembre. Por cierto que esa misma generación fue la que decretó la libertad de cultos.

Lo que se propone el Gobierno es determinar los derechos que en este punto asisten á los alumnos cuyos padres no pertenecían á la religión católica. Porque, después de la ley de 1857, se ha establecido la Constitución, reconocida por la Santa Sede. ¿Hasta qué punto están modificados por el artículo 11 de la Constitución los preceptos de la vigente del de Instrucción pública, anterior en fecha? He ahí todo el problema planteado por el conde de Romanones y todo el que estaba en su mano plantear. Como ven las señoras, no se trata de un problema religioso ni de una cuestión pedagógica, sino meramente de una definición jurídica, respecto de la que los espíritus no deben dividirse en clericales y anticlericales; porque todos están igualmente interesados en que se respete el derecho de cada uno, prevalezca la justicia y se aclare la verdad.

Restituida la cuestión á sus verdaderos términos, resulta ineludible hacer dos advertencias que saltan á los ojos. Teóricamente, el conde de Romanones tiene razón para plantear el problema. Ningún espíritu diligente puede permanecer impasible ante un notorio antagonismo de reglas de conducta como el existente entre la ley del 57 y la Constitución. Pero la política no es profesión de teóricos; no se reduce á abstracciones; requiere actos, y, por tanto, necesita el concurso de la oportunidad.

¿Está muy seguro el conde de Romanones de que, cualesquiera que sean las razones que otros órdenes le asistan, en el de la política práctica concurre en esta iniciativa la condición de oportuna? Porque hay en España muchas cosas que hacer, muchas reformas que abordar, muchas necesidades á que acudir. Ayer mismo le excitábamos á trabajar en los problemas económicos y sociales que más intensamente inquietan á nuestra nación. El renovar esta lucha religiosa, por fortuna aplacada hasta tiempo, ¿no será una dificultad insuperable para otras empresas menos ruidosas, pero más transcendentales?

Si el conde de Romanones no ha estado oportuno, las señoras no resultan muy cautas. Siendo evidente que proceden sobre un supuesto equivocado, ¿quién las induce al error? ¿Quién las mantiene en el engaño? ¿Con qué intención se les habla de que el Gobierno quiere deschristianizar las escuelas? Inocentemente, se prestan á hacer el juego de otros elementos políticos. Se utilizan sus sentimientos religiosos para maniobras más burdas. É incautamente caen en la afagaza. Contra ésta se prevendrían sólo con aguardar el impulso, no de excitaciones políticas, sino de la propia autoridad de la Iglesia. ¿Tan poco vigilante creen á ésta que estiman necesario adelantarse á la voz del Romano Pontífice y de los prelados? ¿No sería lo razonable, lo respetuoso y lo discreto aguardar á que la Iglesia Católica, por sus autoridades legítimas, emita su opinión sobre el acto del Gobierno?

Porque, en cambio, estas manifestaciones de la derecha tienen un peligro: provocar otras en las izquierdas, excitar los sentimientos subversivos, las violencias de propaganda, tantos y tantos males como desatan los furiosos enconos y atraen sobre la religión animadversiones de la multitud. ¿Qué puede ganar con ello la Iglesia? ¿No se frustrará lo que es anhelo vivísimo de la religión: su manso y dulce imperio sobre el espíritu popular? Piensen unos y otros, y vean si no deben acogerse á la prudencia, que es, al par, una de las grandes virtudes cristianas y una de las fecundas reglas del gobernar.

LA MAÑANA

«Cuando nos hablan del talento ó de las cualidades sobresalientes de un escritor, lo primero que preguntamos es el número de sus obras. Si son muchas, decimos para negarlo: «Menguadas serán cuando no han llegado hasta nosotros, siendo tantas.» Si son pocas, pensamos invariablemente en su infecundidad. El elogio, por muy desinteresado que sea, nunca mueve á hacer una investigación, ni siquiera á leer las muchas ó las escasas producciones del elogiado.

Esto es injusto. En la obra y la popularidad de su autor intervienen factores completamente ajenos á la crítica, y no es extraño que la suerte decida con mengua de la justicia de sus méritos.

En España es el éxito la única garantía de acierto. El clamor público suplente la falta de una disciplina mental y se apodera de los atributos de la crítica fallando sin razón, pero definitivamente.

Por ignorar esto, cuando nos dicen que en Francia ó en Inglaterra ó en Rusia han desubierto á un sabio español, nos asombramos. No asombrarse; dentro de poco estos descubrimientos se harán en las Pampas argentinas.

Con motivo de las últimas elecciones celebradas en la casa de los inmortales, la gente preguntó los títulos de uno de los candidatos. Y la ignorancia, más que la mala fe, contestaba la interrogación con una sonrisa irónica.

Para hacer justicia fué necesario una revisión, y en ella se encontraron, junto con los

valores literarios, los indudables merecimientos que el interesado reunía para ser académico de la Lengua.

De D. Juan Navarro Reverter se ignoraba la obra producida en silencio; se sabía, en cambio, que había llegado á ministro.

La popularidad de su nombre estaba unida á sus éxitos políticos. Si su labor financiera, que nadie discute, ó si se discute, por lo menos nadie la niega, se hubiera producido en una esfera inferior, de seguro que á estas fechas sería tan desconocida como lo es su obra literaria.

Más que injusticia, el caso señala una falsa y fatal desorientación, que debemos evitar si no queremos seguir incurriendo en estas y en otras lamentables equivocaciones.»

AGUAS DE CABREIROÁ

Fijaos en sus tres principales componentes.

A B C

«El Sr. Ruiz Jiménez, alcalde presidente del excelentísimo Ayuntamiento, se ha sentido profundamente enojado con el distinguido periodista que firma sus artículos en LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA con el seudónimo de «Taf», por haberse permitido este notable compañero decir que para realizar una fructífera gestión al frente de los asuntos municipales no es preciso mucho dinero, sino que basta con una buena administración.

Nosotros opinamos lo mismo que «Taf». El dinero es un factor excelente; pero la administración acertada es aún más decisiva en toda obra humana y en toda labor municipal.

Como para muestra basta un botón, vamos á llamar la atención del señor alcalde acerca de un asunto que, si no tiene enorme transcendencia, prueba hasta qué punto la gestión concejil es abandonada y pésima.

Como puede ver el lector en los grabados que insertamos en este número, los buches, no del camino, en planta, de Ceuta á Tetuán, sino de la mejor calle del barrio de Salamanca, de la calle de Serrano, son numerosos y profundos, hacen intranquila aquella vía y constituyen una verdadera vergüenza municipal.

Estos desperfectos, que—por no citar otros—están situados en el asfaltado existente en la referida calle, desde la de Goya á la Puerta de Alcalá, han sido compuestos en cuatro ó cinco ocasiones durante el plazo de dos meses.

Pues bien, al día siguiente de realizada la chapuza, verdadera é infamante chapuza, estaba otra vez el pavimento en tan pésimo estado como se encuentra hoy.

Ahora bien, ¿qué demuestra esto? Demuestra que nadie, ni el alcalde, ni los síndicos, ni los ingenieros, ni los capataces del Ayuntamiento se preocupan de estos asuntos á ellos concernientes; demuestra que la Administración municipal es malísima; demuestra que hay dinero para composturas, pero que no se gasta como es debido y en forma de resultar útil.»

SUCESORES DE G. PEREANTÓN

La casa que mejores surtidos tiene en grabados, cromos, molduras y espejos caprichosos para regalos. SUCESORES DE G. PEREANTÓN Infantas, 1, Madrid.

EL PAIS

«Entre las cosas y las cosas que indicamos ayer al hablar de esta vergüenza nacional, de este expolio, de este despojo, de esta imposición del tuerto, de esta traición de los Don Opas, de Monforte, los Escolapios y de los españoles agentes de Alemania en Madrid, nos dejamos en el tintero á Romanones, que es el mayor culpable de lo que ocurre, pues felicitó, siendo ministro de Instrucción pública, á Alemania por haber conseguido comprar el cuadro, y que había el intento de cambiar el Van-der-Goes por un Velázquez.

Se quiere, en Berlín, despojar el Museo del Prado. Nadie se atreve á proponer semejante indignidad, y se apela al subterfugio del cambio ó cambalache del cuadro vendido ilegalmente por el que no se debe dar ni vender de ninguna manera.

La verdad, aunque nos dió la noticia una persona de posición oficial y de renombre como crítico de arte, la pusimos tan en duda que la callamos.

Pues es verdad: Hemos caldo más bajo de lo que suponíamos. He aquí á La Epoca confirmando lo inverosímil, lo absurdo:

«Aprovechando esta circunstancia, muchos artistas y aficionados á las obras de arte desearían admirar la tabla del pintor flamenco, que tanto ha dado que hablar.

Este deseo nos parece atendible, y siendo Presidente del Consejo persona tan complaciente y de tan buen gusto como el conde de Romanones, seguramente será atendido.

La tabla de La Anunciación podría ser expuesta en una sala del Museo del Prado, en la Academia de Bellas Artes ó en cualquier otro sitio, y muchos aficionados irían á admirarla.

En estos días hemos recibido varias cartas sobre el asunto, en todas las cuales se lamenta, como lamentamos nosotros, que el cuadro de Van-der-Goes, salga de España.

Hoy mismo recibimos una, en la que, después de atinadas consideraciones, se preguntaba si no quedaría algún medio de evitar la pérdida de aquel lienzo.

Nuestro comunicante cree que sí lo hay, y recuerda que en las negociaciones seguidas el año anterior se habló algo de esto. El medio podría ser un cambio de cuadros.

El de Van der Goes tiene para nosotros gran importancia, por no estar representado en nuestro Museo el artista flamenco. La conservación de su obra en España sería, pues, de interés. Reconociéndolo así el Gobierno de Prusia, por cuya cuenta se hace la adquisición, no tendría inconveniente en ceder la tabla, á cambio de otro cuadro de un ilustre pin-

Una apariencia floreciente y sana SOMATOSE. no se consigue por medios artificiales ni afeites, ni tampoco por alimentación exagerada, pues ambos procedimientos actúan de un modo contraproducente. Los llamados remedios de belleza son la mayor parte de las veces de un valor muy dudoso, y, a menudo, perjudiciales para la salud. Respecto de la alimentación abundante, sólo puede producir sobrecarga y debilitamiento del estómago y de la digestión, pues el hombre no vive de lo que come, sino de lo que digiere; por lo tanto, una alimentación razonable es la condición fundamental del bienestar del individuo. Cuando el estómago no puede trabajar bien las sustancias que le llegan procedentes de las comidas y se extraen del organismo los principios importantes para la nutrición general, padece todo el cuerpo, apareciendo entonces varios fenómenos, como pérdida de fuerzas, dolores de cabeza, mala gana, nerviosidad y mal estado general. Para favorecer a un estómago delicado y mejorar la digestión, levantar el apetito y las fuerzas del organismo entero, los médicos recomiendan siempre la universalmente conocida SOMATOSE.

tor español, que estuviera bien representado en España y no lo estuviera en el Museo de Berlín.

El mismo comunicante nos indica que el cuadro señalado podría ser uno de los bufones de Velázquez.

El cambio de que se habla sería cuestión á estudiar. Si algo puede hacerse, no dejará de realizarlo el Gobierno, de acuerdo con el Patronato del Museo del Prado, que hoy debe haberse ocupado del particular.

Tiene mucho que leer el suelto de La Epoca.

No hay tal comunicante. Hay un deseo del Gobierno alemán que encuentra eco en malos españoles.

Hay la explicación de lo que siempre creímos innecesario Patronato del Museo del Prado. ¿A qué ese flamante Patronato, pensamos cuando se creó? Creíamos, candidamente, que á halagar la vanidad de cuatro figurones. Un Museo Nacional no necesita otro Patronato que el Estado, que la nación. Ahora vemos que el Patronato ese va á servir para hacer con el Museo del Prado lo que el Patronato de San José de Toledo ha hecho con dos «grecos» y lo que con el Van der Goes ha hecho el Patronato de Monforte.

El Museo del Prado es la honra y la gloria de Madrid. Si Romanones quiere chalanear en cuadros, habrá un Dos de Mayo.

El artículo de Cavia era menos alarmante que ese buscapié, que ese globo explorador de La Epoca.

No se robará á Madrid un Velázquez. Si nuestros hombres públicos son los más baratos del mundo, el pueblo de Madrid—que es el verdadero Patrono de su Museo—no se deja comprar con todo el dinero de Alemania.

Madrid no es Monforte. ¿Es para esto para lo que Romanones tiene cerradas las Cortes?

Y no nos dirigimos á las inútiles Academia de San Fernando, que preside el ilustre camarilero, ni al Círculo de Bellas Artes, ni á la Sociedad esa para atraer forasteros y propagar el turismo, porque no gustamos de perder el tiempo.

Al Ayuntamiento, y á los españoles, que se subleven ante tamañas vilezas y semejantes indignidades, nos dirigimos, si es que quedan patriotas, si es que la gente se entera de que el atentado de Monforte es cien mil veces peor, más afrentoso para España que el atentado de los mismos alemanes en Yap, origen de las manifestaciones llamadas de las Carolinas.

Si nos equivocamos, si el pueblo sigue hecho un papanatas, si los pintores y escultores se encogen de hombros, si aquella generación metome en todo, de 1898, y ese mote que le colgamos es su mayor honra, sigue indiferente (á Agorin, Benavente, los Baroja, Maeztu, los Machado, Villaspesa, Tapia, Sánchez Díaz, aludimos, Bueno ya ha hablado) declarados de una vez en liquidación á España y vendamos el Museo y todo lo vendible, dedicando una parte de los francos y libras que nos den, á elevar estatuas á Romanones, á Osmá, á Montero, á Pidal, á Navarro Reverter, á estos grandes hombres de la conjunción liberal-democrático-maurista, que han convertido España en un rastro, en unos encantos, en un inmenso baratillo. ¡Todo se vende! ¡Hay quien dé más! He aquí los gritos que han sustituido á los de ¡Santiago, tierra España! ¡Desperta, ferro! ¡Libertad ó muerte!, y otros por ese estilo, romántico, insustancial, nada práctico, incoitable.»

EL RADICAL

«Así como nos han sorprendido los últimos acacimientos políticos, igualmente habíamos previsto las divergencias conjuncionistas. Estas son la secuela obligada de las elecciones. Tal desconfianza llevaron á las masas republicanas Azcárate y Melquiades Alvarez con sus equívocas actitudes, que los frutos no podían ser otros. El cuerpo electoral, ante nuestra división y el desvirtuamiento de la política republicana, ocasionada por algunos prohombres, se abstuvo de votar asqueado ó dió un

aviso, que debe ser atendido, votando en blanco.

Se quiso llevar al primer apartado del orden del día, en todos los actos republicanos, un ¡viva el Rey!, y las masas han acudido al sabotage pasivo. La Conjunción recibió una herida alemana de mano de los Sres. Azcárate y Melquiades Alvarez. Pese á las tardías declaraciones de Pablo Iglesias y al hábil cambio de frente que se verificó en uno de los órganos de la Conjunción, los republicanos á ese organismo adscritos no reaccionaron de la depresión sufrida. Los radicales únicamente opusimos desde el primer momento nuestras discretas, pero severas censuras, y nada tenemos que liquidar á la hora de ahora.

No le sucede lo mismo á la Conjunción. Descalabrada quedó con las estrepitosas actitudes y declaraciones de Melquiades Alvarez y Azcárate. Lo ha podido ocultar mientras no se la llamó á la actuación pública. Pero sobrevienen las elecciones, se la obliga á andar y se dirige renqueando á los colegios electorales. De aquí que llegase tarde, cuando ya la conjunción democrático-liberal-conservadora había hecho su avío.

Las andanadas que dirige, indirectamente, un periódico conjuncionista, denuncian el estado patológico del organismo á que pertenecen, y que nosotros nos limitamos á consignar. El tal periódico viene hablando de traiciones, de purificar la Conjunción republicanosocialista. Promete que hará y acontecerá. Asegura que está dispuesto á meter en colada el historial de algunos republicanos gubernamentales. Tan encorajinado se muestra, en suma, por las internas repercusiones de la última contienda, que todo hace prever que se avencinan espectáculos poco edificantes en lo externo.

Allá ellos. El hecho es que estamos presenciando una crisis de la Conjunción. ¿Cómo se resolverá? Difícil es preverlo. Los radicales esperamos los acontecimientos, dispuestos á actuar de espectadores ecuanímes.

En estas malandanzas republicanosocialistas nos cabe la satisfacción de haber sustentado el criterio racional que hoy recaban los desengañados por la falacia del Gobierno.

Dijimos que los liberales no harían nada, porque á toda orientación liberal se oponen los obstáculos tradicionales. Señalamos estos obstáculos, y merecimos despreciables groserías de los conjuncionistas cantores de la democratización de la Monarquía. Nos dolió la injusticia; pero ahora, como siempre, que se nos injurió, llega la vindicta. Nos la proporciona Pablo Iglesias y es intérprete de ella un redactor de El País, que concreta, como sigue, el pensamiento del leader socialista:

«El Sr. Iglesias, como siempre, fiel á su historia y su criterio acerca del monarquismo, se ha ratificado en esta sencilla conversación que tuvo con uno de nuestros redactores, en la idea de que liberales y conservadores no pueden, lógicamente, marchar sobre orientaciones contrarias, por cuanto se lo impide un prejuicio común á ambos: la tradición monárquica.»

Falta saber lo que opinan Melquiades Alvarez y Azcárate de las declaraciones de Pablo Iglesias. Racionalmente pensando, vista la incompatibilidad de criterios, no hay convivencia posible entre unos y otros. Esto nos induce á creer que atravesamos un momento crítico de la política republicana, en el que se pondrán claramente de manifiesto las «armonias» conjuncionistas.»

A las personas que nos piden la devolución de originales no publicados, debemos advertirles que diariamente recibimos cientos de cartas con artículos y sueltos.

La tarea de devolver todos los trabajos que no publicamos sería abrumadora, y para evitarla, como para prevenir reclamaciones que resultarían imposible atender, recordamos que NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

INFORMACIONES DE MADRID

Hace cincuenta años

(Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA)
12 de marzo de 1863.

A última hora de ayer tarde continuaba Eugenio López Montero en su actitud contraria, ya orando, ya conversando piadosamente con las personas conocidas que entran á verle, las cuales salen edificadas de oírle. Dios ha querido, sin duda, preparar á este infeliz una muerte del tal género para ganar su alma.

A Granados se le dió anteaer también lectura del resultado de la causa y de que se acercaba el momento de cumplir su condena. Granados se limitó á contestar: «Está bien.»

De los dos ejecutores de justicia, el de Valladolid y el de Valencia están encargados el primero de la conducción y ejecución de Montero, y el segundo de la conducción de Granados.

Anoche se levantaría el escenario fatal donde ha de consumarse hoy el horrendo sacrificio.

Granados irá delante y se sentará en el palo colocado frente al que ha de ocupar su compañero.

Ayer ha estado D. Joaquín Francisco Pacheco, defensor de D. Jerónimo Gener, á dar la enhorabuena á su defendido.

El Sr. Aparici parece que le envió ayer un amigo.

Camisas satén brochado

N. TEROL, CASA ONDATEGUI, MONTERA, 36

PARA MAÑANA

Calendario y santoral

Jueves 13 de marzo de 1913.

Sale el Sol á las 6,31.
Se pone á las 18,19.
Sale la Luna á las 8,46.
Se pone á las 24.

SANTORAL.—San Leandro, arzobispo; San Nicéforo, confesor; Santos Macedonio, Marcos, Sabino, Ramiro, Rodrigo y Salomón, mártires, y Santas Patricia, Modesta, Teodora y Cristina, vírgenes y mártires, y Santa Eufrasia, virgen.

SANTOS RODRIGO y SALOMÓN, mártires.

Rodrigo nació en Cabra; elevado al sacerdocio, fué tan cruelmente maltratado por un hermano suyo mahometano, que recibió numerosas heridas.

Retiróse á la vida contemplativa en la sierra de Córdoba; pero, delatado por su hermano, fué encerrado en un calabozo, en el que se hallaba Salomón.

Como convirtieron aquella mazmorra en un oratorio, fueron separados.

Finalmente, fueron trasladados á la orilla del río, donde, de rodillas y abrazando una cruz, entregaron su cuello á los verdugos el año 859.

Sus cadáveres fueron arrojados al río.

LA NEGRITA EL RHUM ES EL MEJOR DIGESTIVO

SECCIÓN OFICIAL

LA «GACETA»

Sumario.

PRESIDENCIA.—Real decreto concediendo á la ciudad de Melilla los títulos de Valerosa y Humanitaria.

—Otro concediendo á la plaza de Melilla el uso del escudo oficial de la casa ducal de Medina Sidonia.

HACIENDA.—Reales órdenes resolviendo expedientes instruidos á virtud de instancias solicitando exención del impuesto que grava los bienes de las personas jurídicas, á favor de las Sociedades y Fundaciones que se mencionan.

—Otras autorizando á la Sociedad Minas y Ferrocarril de Utrillas y á la Compañía de los ferrocarriles de Buitrón y Zalamea á San Juan del Puerto, para que satisfagan en metálico el importe del Timbre con que están gravados los billetes de viajeros y talones resguardos de mercaderías.

—Otra resolviendo el expediente instruido por la Dirección general de la Deuda respecto á la conveniencia de que se dicte una disposición de carácter general que regule el procedimiento que pueda seguirse para el pago, en turno especial é inmediato, de los créditos de Ultramar por el concepto de haberes personales, y siempre que lo soliciten por sí los propios interesados ó sus herederos legítimos.

INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES.—Real orden disponiendo que el monumento proyectado á D. Miguel de Cervantes Saavedra se erija en el centro de la plaza del Callao, de esta corte.

—Otra nombrando profesor interino de Dibujo y Caligrafía de la Escuela Superior de Comercio de Palma de Mallorca á D. Andrés Morey y Llopart.

—Otra disponiendo se anuncie á concurso de traslado la provisión de las dos plazas de profesores numerarios de la Sección de Letras y las de dos de la de Ciencias de la Escuela Normal Superior de Maestros de Tarragona.

—Otra ídem ídem, id. la provisión de una plaza de profesora numeraria de la Sección de Letras de la Escuela Normal Superior de Maestras de Salamanca.

—Otra ídem ídem, id. la provisión de las dos plazas de profesoras numerarias de la Sección de Letras, dos de la de Ciencias y una de la de Labores, de la Escuela Normal Superior de Maestras de Tarragona.

—Otra declarando excedente del cargo de profesor numerario de Matemáticas de la Escuela de Estudios Superiores del Magisterio á D. Antonio Llardén y Esmet.

—Otra nombrando delegado del Gobierno en el X Congreso Internacional de Geografía, que tendrá lugar en Roma del 27 del actual al 3 de abril, á D. Arturo Mifsut Macón, inspector general del Instituto Geográfico y Estadístico.

FOMENTO.—Real orden ampliando hasta el 30 de abril próximo el plazo señalado para la presentación de proyectos para la construcción del ferrocarril estratégico de Puertollano á La Carolina.

—Otra declarando no son admisibles los documentos presentados por los Ayuntamientos que se indican, referentes á la construcción de los caminos vecinales que se mencionan.

—Otra aprobando la propuesta formulada por el Tribunal de exámenes para el ingreso en el Cuerpo de aspirantes á plazas del personal subalterno dependiente de este ministerio.

Casa Valentín Martín

Bacalao Escocia, Langa y Sardinas de Noruega.

Preciados, 8.

Círculo de la Unión Mercantil é Industrial

La Junta directiva de esta Sociedad ha hecho una nueva visita al ministro de Hacienda para hablarle de asuntos de importancia y de actualidad.

Primero expusieron á la consideración del ministro el estado de opinión que se ha formado contra la pretendida elevación del precio en el consumo de fluido eléctrico, noticia que ha producido verdadera indignación en el vecindario de Madrid.

El ministro, con relación á este extremo, manifestó á la Comisión que como se trataba de una ley, había que esperar á que se abriesen las Cortes para ver si podía modificarse; que no podía, por tanto, dar contestación definitiva, pero que estudiaría este asunto y contestaría en breve lo que pudiera hacerse.

Se tocó á continuación la cuestión de los cambios y manifestó el ministro que este movimiento era una consecuencia de la emigración del capital; pero que él había de procurar que no rebasase el entero siete, aunque no tenía plan determinado.

Por último, se ocupó la Comisión de los caeos de Fernando Poo, exponiendo á la consideración del ministro las funestas consecuencias de la limitación impuesta, que sólo favorece á los acaparadores, esperando que las Cortes se hagan cargo de esto y propongan la modificación de esta ley.

Anisete Marie Brizard

Es el mejor licor del mundo y debe ser adoptado, aparte de su gusto delicioso, por sus condiciones digestivas.

GUERRA Y MARINA

Nuevas pensiones

Relación de las pensiones declaradas por el Consejo Supremo de Guerra y Marina durante la primera quincena del mes de febrero último, que, con arreglo al artículo adicional de la ley de 22 de julio de 1891, deben publicarse en la «Gaceta de Madrid»:

Santiago Navas Ortega, 182,50 pesetas anuales.

Laureano Moreno Ponce y María Francisca Molins Moro, 182,50.

Adelaida Moreno Palma, 547,50.

Cándido Vázquez Parra y María de Loreto Morales Carretero, 182,50.

Sebastiana Payeras Fiol, 182,50.

Diego Carrasco Megias é Isabel Rendón Lobato, 182,50.

Juan Antonio Martínez Calero, 273,75.

Victorino Martín González y Dominica Pérez García, 182,50.

Juan Martínez Cano, 182,50.

José García Robles y María de Castro Robles, 273,75.

Salvador Ferris Rovira y Dolores Juancas Barberá, 182,50.

Florentino Seca Pérez y María Herrera, 182,50.

Escalástica Hernández Hernández, 182,50.

Silvestre Vidal Abad y Angola Vallo Ascáriz, 137.

María Abad Martínez, 137.

Santiago Herranz Ferrada, 182,50.

D. Timoteo Cortés Lluna y Salvadora Lloplis Fos, 182,50.

María Retana Ruiz de Eguilar, 182,50.

Manuela Fernández Incógnito, 182,50.

José Martínez Frau y Josefa Masanet Mengual, 137.

María Jiménez Osuna, 137.

José Ruiz García y Carmen Lozano Balles-ter, 182,50.

Josefa Varela Rama, 137.

Inés Fernández Gamara, 182,50.

Francisca Monleón Ferrer, 625.

ASAMBLEA DE LAS CÁMARAS DE COMERCIO

Organizada por las Cámaras de Comercio y de Industria de Madrid se celebrará en esta corte una Asamblea de las Cámaras de Comercio, Industria y Navegación de España, en los días 2 al 5 del próximo mes de abril.

Parece ser que esa Asamblea tendrá excepcional importancia, no sólo por los temas que han de ser objeto de discusión, sino también por la calidad de las personas que concurren á ella.

GRAN HOTEL DE PARIS

PUERTA DEL SOL

Habitación sin pensión desde 6 pesetas.
Habitación, pensión y baño desde 18 peset 15.

SOBRE EL INQUILINATO

DOCTRINA PERTURBADORA

Con este título publica D. Eduardo Corbella en el número 20.113 de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, correspondiente al viernes 7 de marzo, sexta edición, un artículo comentando el proyecto presentado á los Poderes públicos por la Comisión de Madrid de la Liga Española para el Impuesto único, para sustituir el impuesto de inquilinato primero, y todos los tributos después, por el impuesto único. En dos partes principales divide su trabajo el señor Corbella. Dedicará la primera á poner en contradicción un artículo de nuestro querido consocio D. Baldomero Argente, con el proyecto presentado, y en la otra trata de demostrar que la aplicación del impuesto único en Madrid sería perturbadora.

Respetando las ideas del Sr. Corbella y sin ánimo alguno de molestarle, voy á tratar de demostrarle que está tan equivocado en su primera apreciación como en la segunda.

Los tres párrafos que en su artículo transcribe el Sr. Argente, se refieren exclusivamente á los solares, como dice bien claro en el tercer párrafo:

«Reducido el tributo sobre el suelo al 1/2 por 100 que autoriza la ley de Abolición de Consumos (1) para los solares vacantes, daría, por consiguiente, un rendimiento de cinco millones y medio (producto de 1.100 millones, que valen los solares, no todo el suelo, por 0,005).»

Según la última investigación hecha por el Ayuntamiento, la superficie total de Madrid se descompone de la siguiente manera:

Superficie total de Madrid, sin incluir la Casa de Campo ni la Florida.

Interior.—Superficie total, 7.775.276 metros cuadrados. Superficie ocupada por las calles, 1.262.546 metros cuadrados; superficie construida, 5.761.457 metros cuadrados. Solares, 651.275 metros cuadrados.

Ensanche.—Superficie total, 17.648.654 metros cuadrados. Superficie ocupada por las calles, 5.314.099 metros cuadrados; superficie construida, 6.917.277 metros cuadrados. Solares, 6.917.278 metros cuadrados.

Extrarradio.—Superficie total, 27.611.076 metros cuadrados. Superficie ocupada por las calles, 1.380.553 metros cuadrados; superficie construida, 2.625.053 metros cuadrados. Solares, 23.607.470 metros cuadrados.

Superficie total de Madrid, 53.035.000 metros cuadrados; ídem de las calles, 6.457.198; ídem construida, 15.401.787; ídem de los solares, 31.176.021.

Resulta, pues una superficie construida de 15.401.787 metros cuadrados, y en solares, 31.176.021, que sumadas dan los 46.587.708 que nosotros fijamos en nuestro proyecto para superficie, porque con el impuesto único lo mismo paga el solar edificado que el sin edificar.

Ya sabemos que el proyecto de urbanización del extrarradio presentado por el distinguido ingeniero de Vías públicas D. Pedro Nuñez Granés, y aprobado por el Ayuntamiento, afecta á una superficie edificable (página 64 de la Memoria del proyecto, publicada por la imprenta municipal en 1910) de 13.859.046,35; pero esto será cuando el proyecto esté realizado y el Ayuntamiento haya expropiado los terrenos; pero en la actualidad, las calles, carreteras y caminos que tiene el extrarradio sólo ocupan una superficie de 1.380.553, que es la que nosotros deducimos de la total, puesto que todos los terrenos de propiedad particular han de pagar el impuesto.

También hemos de recoger algo respecto al precio, muy bien fijado por el Sr. Argente tratando de solares sin edificar; pero que no es aplicable á la superficie construida, porque mientras en el interior los solares representan próximamente la décima parte de lo construido, en el extrarradio representan diez veces más, y claro está que el promedio es el fijado por el Sr. Argente. Pero tratándose de la superficie utilizable construida y en solar, hay que hacer la valoración en la forma que nosotros la hicimos en nuestro proyecto, aunque sin pretender que sea rigurosamente exacta.

Recientes son todavía las subastas de solares en el centro de Madrid, cuyo precio ha excedido de las 1.000 pesetas metro cuadrado, y habrá muy poco terreno en el interior que valga menos de las 200 por metro cuadrado que nosotros fijamos.

Para encontrar terrenos en Madrid á 3 pesetas el pie hay que salirse de la zona del ensanche, porque en esta y en una parte ya importante del extrarradio excede de esa cifra, á pesar de lo cual nosotros fijábamos los precios de una peseta, 5 y 30 por metro cuadrado, con gran exceso de previsión.

De todos modos, si se hace extensiva la autorización á cobrar el 5 por 1.000, lo mismo á los solares sin utilizar que á los utilizados, para recaudar los 10 millones de pesetas que proyectábamos para sustituir el inquilinato, bastaría un valor al suelo de Madrid de 2.000 millones, que es muy inferior al valor real que hoy tiene, y si efectivamente vale los 5.000 millones que nosotros suponemos, bastaría el 2 por 1.000 que fijábamos en nuestro proyecto.

En cuanto á la segunda parte de su trabajo, estamos conformes con el Sr. Corbella en que «en un artículo periodístico no es posible examinar las muchas y complejas cuestiones que deben resolverse para llegar á la solución»; pero como indica en su último párrafo que «un impuesto moderado sobre el valor en venta de las propiedades inmuebles, es ciertamente uno de los elementos de la hacienda nacional», hemos de tratar de rebatir esa afirmación.

(1) Esta ley no autoriza á imponer tributo sobre el suelo edificado, sino solamente sobre solares.

Todos los impuestos deben nacer (1), por necesidad, del producto de la tierra y trabajo, porque la única fuente de riqueza es la unión del esfuerzo humano á los materiales y fuerzas de la naturaleza. Pero según el procedimiento seguido al cargar una cantidad determinada en contribuciones, se puede afectar de muy distinto modo la producción de riqueza. Todo impuesto que reduzca la recompensa del producto, reduce necesariamente el incentivo á la producción; todo impuesto que dependa del acto de la producción ó del uso de cualquiera de sus tres factores, la desalienta necesariamente. Por tanto, el impuesto que mengue las ganancias del trabajador ó las utilidades del capitalista, tiende á hacer al uno menos laborioso é inteligente, y al otro, menos dispuesto á economizar y á colocar el capital. El impuesto que cae sobre el procedimiento de la producción interpone un obstáculo artificial á la creación de riqueza.

La manera de imponer es realmente tan importante como la cuantía misma del impuesto. Así como una carga pequeña mal colocada mortifica la acémila que podría llevar con facilidad una carga mayor, convenientemente acomodada, así también un pueblo que quedará empobrecido y su facultad de producir riqueza se destruirá por impuestos que, si se cobrarán de otro modo, podría soportar con facilidad. Una contribución sobre las palmeras, establecida por Mahomed Ali, fué causa de que cortaran sus palmeras los labradores egipcios. El impuesto del 10 por 100 sobre las ventas cargado en los Países Bajos por el duque de Alba, redujo tanto el tráfico que hubo de suprimirse.

Por otra parte, el impuesto sobre el valor de la tierra, no solamente no enfrena la producción, como lo hacen la mayor parte de los demás impuestos, sino que tiende á aumentarla, por la destrucción de la renta especulativa. La manera como ésta enfrena la producción se puede ver en la tierra valiosa que se aparta del uso (2), y en los paroxismos de abatimiento industrial que, originados por el avance especulativo de los valores del suelo, se propagan por todo el mundo civilizado y paralizan la industria en todas partes, causando más daño y probablemente más sufrimientos que una guerra general.

El impuesto que se quedase con la renta para usos públicos evitaría todo esto, y si se hiciera tributar el suelo hasta aproximarse á la renta de su valor, nadie podría permitirse tener tierra que no emplease y, por consiguiente, la que estuviese apartada del suelo, se abriría de par en par á quienes quisieran usarla. La población sería más densa y, por tanto, el trabajo y el capital se hallarían en condiciones de producir más con el mismo esfuerzo.

La mejor prueba de que nuestro proyecto trata de ponerse dentro de la realidad, es que por el momento sólo pretendemos la sustitución del inquilinato, para que se vean prácticamente los resultados del impuesto único, que no serán dificultar la fabricación, como hacen los que gravan las manufacturas; entorpecer la construcción; como los que el Ayuntamiento impone por licencias de obras, tiras de cuerda, valla, etc., ni poner trabas al comercio, como hacían los Consumos; ni alejar el capital, como hacen los impuestos sobre los intereses, mientras que, por el contrario, si por el impuesto único se toma todo el valor de la tierra, el efecto sería estimular la industria, aumentar el trabajo y abrir nuevos horizontes al empleo del capital, para aumentar la producción de riquezas.

Finalmente, como nosotros perseguimos con el impuesto sobre el valor del suelo mejor económicamente á Madrid, sustituyendo ahora el molesto impuesto sobre el inquilinato, para que sirva de ensayo á la aplicación general en España del IMPUESTO UNICO, si el Sr. Corbella es tan amable que expone en otro artículo las razones en que ofrece apoyar su afirmación, y el Director de LA CORRESPONDENCIA tiene la atención de admitir esta controversia periodística, con mucho gusto intervendremos en ella, para ilustrar á la opinión en un asunto de tan gran interés y de tanta actualidad.

El presidente de la Comisión de Madrid de la Liga Española para el impuesto único, MAURICIO JALVO.

(1) Véase Progreso y miseria, por Henry George, tomo II, página 126.

(2) Todos recordamos el solar de la calle de Sevilla, donde está el Banco Hispanoamericano, sin construir durante diez y ocho años, y ahí están como testimonio actual los solares de la Trinidad, los de Montserrat, los de San Juan de Dios y otros.

Espanoles fallecidos en el extranjero

El cónsul de España en Orán participa al ministerio de Estado la defunción del súbdito español Bernardo Santiago Reinos, de cincuenta y seis años, natural de Cadar (Granada), hijo de Antonio y de Antonia, de estado viudo y profesión jornalero.

El cónsul de España en Marsella participa la defunción de los súbditos españoles siguientes:

José Moras Doy, natural de Rubito, de treinta y tres años.

Santiago Sánchez Mayor, natural de Murcia, de veinticinco años.

Romualdo Laforga Bergés, natural de Angües, de cincuenta y seis años.

Higinio Capitán Labad, natural de Sarriana, de veinte años.

Ramón Puig Segur Ferrer, natural de La Junquera, de treinta y cinco años.

Bías García San, natural de Sarriá, de cuarenta y tres años.

Y el cónsul de España en Elvas participa la de la súbdita española María Engracia Martínez, de sesenta y cuatro años, soltera, sirvienta, natural de Arroyo del Puerco (Cáceres), dejando algunos bienes.

LOS TEATROS

ESTRENOS

«LA MADEJA»

Español.—Sofía Casanova, la dulce poeta heredera del alma ingenua y femenina de Carolina Coronado y Rosalía de Castro, ha dado la escena del Español anoche un espectáculo público. Siguiendo el gallardo ejemplo de Avellaneda, al entregarnos su pensamiento, no ha querido escondernos su persona. Aplaudamos á la escritora y á la mujer á un tiempo por su talento y por su valentía.

¿Quién no verá con encanto estos triunfos femeniles? Hace un año era María Valero quien, en colaboración con su esposo Mariano de Mazas, revelaba en su obra El bobo un talento sólido, una psicología sutil y un trascendentalismo muy original. Ahora es Sofía Casanova la que nos hace un regalo de una linda y agradable comedia, que rebosante de sentimentalismo y de feminidad. Mañana será tal vez Blanca de los Ríos, la ilustre comentarista é investigadora del teatro y vida de fray Gabriel Téllez, que nos cautivará con alguna comedia, indefinida aun. A todas estas damas, mi homenaje de admiración y de simpatía.

La madeja, primera comedia de Sofía Casanova, tiene además el mérito de ser un dibujo brillante y merecido de la mujer española. Es una obra de sano patriotismo en la forma, aunque el buen gusto de la autora ha huido en el diálogo de toda alusión patriótica, que pudiera haberla atraído el aplauso por caminos ajenos al arte.

Como Brieux en La francesa, Sofía Casanova en La madeja (que pudiera llamarse La española perfectamente) pondera los méritos intelectuales y sentimentales, el talento y el corazón de las mujeres de su tierra. En largos y nostálgicos ausencias de España, nuestra ilustre Sofía endulzaba sus soledades escribiendo en castellano creando en las cuartillas imaginarios seres españoles que la consolaran en sus añoranzas con el acento y el espíritu de su país nativo. De aquellos tiempos precede La madeja, y cómo no había de amar más á su Patria la dulce poeta cuando, en aquellos días, estaba lejos de ella?

Pero La madeja tiene también escenas de gracia y de ternura. Es, en suma, una comedia de ambiente frívolo y elegante; pero á alta moral y de noble españolismo en el fondo. Algunos tipos (el de la yanqui millonaria y coqueta, por ejemplo) están vistos en el natural y dibujados con atrayente galanura. El desenlace cae del lado del romanticismo. No olvidéis que el autor de La madeja es una gentil dama, y ya es sabido que las mujeres españolas se inclinan siempre á las abogacías románticas.

La primera producción de la Sra. Casanova es breve de proporciones, ligera de diálogo, entretenida de argumento. Revela la distinguida escritora felices condiciones para el arte escénico, y si en su comedia, como en casi todas, pudieramos registrar fácilmente imperfecciones y deficiencias, no hay para qué darnos esta tarea, porque el excelente sentido crítico de Sofía Casanova las habrá ya advertido, y en sus creaciones sucesivas, que yo espero y deseo, sabrá subsanarlas. La madeja presenta, por lo pronto, la atracción de una seductora amenidad.

La interpretación, forzoso es confesarlo, se correspondió á lo que merecían La madeja y su notable autora.

Matilde Moreno, muy bella y muy elegante, dió á su papel frivolidad y coquetería, pero quizás debiera probar á vestirlo de una mayor extravagancia y á americanizarlo completamente. Anoche, para decir verdad, más pareciera una española redicha que una yanqui que ha entrado en Europa, pero no Europa en ella. Por lo mismo que Matilde Moreno es una actriz inteligente é ilustrada, deben exponerse con más franqueza las observaciones, en la seguridad de que ella, tan amante de su arte, no habrá de desdefiarlas, sino posiblemente, por si pudieran contribuir al perfeccionamiento de su trabajo.

Jaime Borrás no está en su centro al interpretar los tipos aristocráticos, como el barón del drama de Goy de Silva y el Alcaide de la comedia de Sofía Casanova. Les da una monotonía solemne absolutamente extemporánea y un excesivo desmamejamiento.

Calle, en su gracioso papel de Alvaro, tuvo momentos de mucha discreción.

Los demás, no compusieron el conjunto lo necesariamente elegante y mundano que la comedia requería.

Muy bonita la decoración. Y ya queda dicho que Sofía Casanova fué unánimemente aplaudida.

CARAMANCHEL

«PARSA DE AMOR»

Princesa.—Ayer tarde, para formar cartel con Mamá, la deliciosa comedia de Martínez Sierra, se estrenó un cuadro diciochoso en un acto, titulado Parsa de amor y original de Ricardo J. Catarineu.

Parsa de amor tiene un inconveniente en una ventaja. El inconveniente es la escasez de su asunto. La ventaja es su brevedad.

El autor, á falta de acción, se defiende con el verso. El público cedió pronto al encanto de la rima, y esta circunstancia, unida á una presentación escénica brillantísima y á un conjunto de interpretación inmejorable, dieron al buen éxito.

Al caer el telón, hubo muchos aplausos y el autor se vió obligado á presentarse cuatro veces en la escena.

De los intérpretes, merecen un especialísimo elogio la señorita Ladrón de Guevara, escudadora de distinción é ingenuidad; el señor

Montenegro, excelente recitador de versos, y el Sr. Allens Perkins, siempre finamente gracioso.

PIMPONET

Apolo.—La bella y aplaudida tiple Lola Membrives celebró ayer su beneficio, y las simpatías con que cuenta entre el público madrileño tan notable artista se exteriorizaron una vez más, dando á la sala de este coliseo un aspecto de las grandes solemnidades.

En el programa del beneficio figuraba como atractivo principal el estreno de una opereta en tres actos, titulada Pimponet.

Es una traducción, es un arreglo lo que oímos ayer? Lo ignoramos; el cartel se absintió de consignarlo y se comprende el por qué de la omisión.

Pobre opereta! Pasó su reinado legítimo, y hoy, vieja, caduca y ridícula, se obstina en resucitar travesuras revolucionarias y grotescas caricaturas que allá en sus mocedades, hace más de cincuenta años, le dieron toda su alegría y su esplendor.

Los autores de este género no lo quieren ver. La opereta fué hija teatral de la sociedad renovada por la Revolución francesa. Nació para satirizar lo que caía con estrépito en la violenta conmoción social.

En el cielo halló los dioses del Olimpo para hacerles bailar, irremovible, un dislocado can-can. Cuando agotó el Olimpo fueron los Príncipes y las pastoras que igualaban con singular desenfado las castas y hacían desaparecer las jerarquías, cantando siempre la fofa balada, digna de un cuento de Perrault. Se agotaron también los Príncipes y las pastoras y prendió la caricatura en los ministros, en los generales, hasta en los polizontes, y ahora, cuando las viudas alegres, las divorciadas, los condes y las Princesitas del dólar se hastiaron de representar el eterno asunto del desdén con el desdén, los enterradores de un género histórico que ya desapareció pretenden regocijarnos exhibiéndonos esa momia en el Moulin-Rouge ó en el Salón Olimpia y bailando desenfadada un vals y otro vals y otro vals... ¡Qué aburrimiento! ¡Qué pesadizo!

Pimponet es hermana de La Susana, pero nacida con más dolor. ¡A! resulta de desgraciada la pobre opereta! No puede oírse nada más cándido y por consiguiente menos original. Todo rebuscado, todo visto y de un enredo tan burdo, que únicamente al amparo de las simpatías y consideraciones que merece Lola Membrives, se puede disculpar.

La música adolece del mismo defecto; no hay nada digno de mención. El arreglador de esas partituras está completamente desorientado y si es quien se murmuraba anoche en Apolo, no comprendemos cómo se puede trinar en público contra las operetas vinasas para llevarlas después á escena, anónimamente, y cobrar los arreglos de la letra y de la música á la vez.

El programa dice que el autor de la música de Pimponet se llama Max Gabriel. ¿No será una equivocación?

Más Gabriel estaría mejor, dada la poquedad artística del insulso Pimponet.

La señorita Membrives recibió calurosas muestras de simpatía del público numeroso y distinguido, que concurrió al teatro de Apolo la noche de ayer.

J. DEL C.

REPRISES

LA SOMBRA

Coliseo Imperial.—La reprise de la comedia de nuestros compañeros Ricardo J. Carrión y Pedro Mata ha constituido un éxito tan grande como la noche de su estreno.

Al terminar el primer acto la ovación fué calurosa, repitiéndose en los dos actos siguientes, pidiéndose varias veces la salida á escena de los autores.

Seguramente la obra durará bastantes días en el cartel y el público tendrá ocasión de apreciar una comedia bien escrita é interesante.

La interpretación, muy aceptable, á cargo de las señoras Cobeña, Valls, Martín Gómez, señoritas Olmedo y Grao, Sres. Llopis, Rodríguez Ros, Tobías, Aguado, Serrano y De fauce.

V. S.

GACETILLAS

Princesa.—El día 22 del corriente, Sábado de Gloria, y en función extraordinaria fuera de abono, se celebrará el beneficio de María Guerrero, con el estreno del drama en tres actos, en verso, original de Eduardo Marquina, titulado Por los pecados del Rey, que se representará con el siguiente reparto:

María Candado, Sra. Guerrero; Candila, Srta. Cancio; Pascuala Gómez, Sra. Bueno; condesa de Valenzuela, Sra. Salvador; una dama de la Reina, Sra. Jiménez; duquesa de Peñaranda, Srta. León; marquesa de Villena, Sra. Bofill; condesa de Monterrey, señorita Le-Bret; duquesa de Pastrana, señorita L. de Guevara; una dama, Srta. Riquelme; Mari-Barbola, Srta. Valentín; el Rey Felipe IV, Sr. Díaz de Mendoza; conde-duque de Olivares, Sr. Cirera; Juan del Soto, Sr. Martínez Tovar; duque de Maqueda, señor Juste; Estebanillo, Sr. Montenegro; Fortunato, Sra. Ruiz; Pietro Soplillo, Sr. Mejejo; el alcalde, Sr. Guerrero; Antón Candado, Sr. Carsi; marqués de Villena, señor González; marqués de Heliche, Sr. Allen-Perkins; D. Luis de Haro, Sr. Fernández; Roque, Sr. Ortega; Ginesón, Sr. Urquijo.

Cómico.—El jueves, siguiendo la costumbre establecida de representar los jueves por la tarde los éxitos más recientes, se pondrá en escena, por primera vez en sección «vermouth», á las seis y media de la tarde, el aplaudidísimo disparate lírico en dos actos, divididos en seis cuadros, «Los apaches de París», en el que toman parte Loreto Prado, Enrique Chicote, resto de la compañía, la notable pareja de baile Dorita y Silverdi y coro general.

Todos los días, á las seis y media de la tarde, «La misa del Gallo», y á las diez y media de la noche, «Los apaches de París», las dos de extraordinario éxito.

Gran Via.—La Empresa de este teatro ha aplazado el estreno de la nueva opereta de los Sres. Perrin y Palacios, música del maestro Giménez, El Principe Pio, para mañana, jueves, en la sección de las diez y cuarto de la noche.

Salón Regio.—La grandiosa película en colores «Vida, pasión y muerte de nuestro Señor Jesucristo», que con tan extraordinario éxito ha proyectado el Regio, no se exhibirá más que hasta hoy, miércoles.

Peit Palais.—Con un éxito extraordinario ha sido estrenada en este Salón de cinematografía la hermosa película titulada «Manos ocultas», notabilísima composición de arte cinematográfico y de asunto interesante; el público numeroso que hoy en Madrid sabe apreciar la validez de las proyecciones cinematográficas la considera como una de las más notables, tanto por su excelente presentación, como por el trabajo de los reputados artistas por que está accionada, no habiendo ni una sola de sus escenas en que decaiga el interés que desde un principio despierta en el espectador, quien sigue atentamente los incidentes que en dicha película se presentan.

Hoy estreno de «El secreto del forzado», grandiosa producción del arte cinematográfico.

MADAME CATULLE-MENDES

Anoche, á las diez, explicó su segunda y última conferencia en el escenario del teatro de la Princesa, y ante un público más distinguido que numeroso, la ilustre escritora madame Catulle Mendes.

Habló del alma francesa á través de la poesía de su patria, y se expresó con tanta elocuencia como buen sentido crítico.

A ejemplo de la conferencia anterior, intercaló en la de anoche lecturas de diversos poetas.

Como lectora y como conferenciante, madame Catulle Mendes fué aplaudidísima.

El público la despidió, no ya con simpatía, sino con cariño.

Ateneo Médico Municipal

Hoy, miércoles, á las seis y media de la tarde, en el Ayuntamiento de Madrid, dará una conferencia el doctor Llorente acerca de «Recientes investigaciones y descubrimientos científicos».

La entrada será pública.

—El jueves, á las seis y media de la tarde, celebrará su sesión correspondiente.

El doctor Barajas expondrá un curioso caso clínico, y el doctor Velasco y Pajares hablará sobre el tema presentado por el doctor Hurtado, en la última sesión.

El suceso extraño

Más informes del hecho.

El sumario pasó ayer mañana al Juzgado correspondiente, pero en las condiciones en que lo dejó por la mañana el instructor, después de las declaraciones, más ó menos explicativas del suceso, que prestaron la víctima, su perseguidor y las vecinas de la casa donde servía la pobre joven.

La portera ha manifestado que la muchacha era efectivamente asediada por el huésped Evaristo Ruiz de la Torre, y que aquella sentía un miedo cerval hacia su perseguidor.

La señora en cuya casa prestaba sus servicios Rosa pintó ante el juez el carácter tímido y apocado de la desgraciada joven, justificando de este modo el espanto que debió apoderarse de aquella al verse acometida en la escalera por el huésped, que, según referencias, trató de atraerla á su habitación á viva fuerza.

Este carácter de la muchacha, unido al temor de que la señora la metiera en un convento si se enteraba de aquella escena, que ella conceptuaba ofensiva, fué lo que determinó el intento del suicidio.

La pobre Rosa, para evitar el escándalo, no pidió socorro, y luchó denodadamente con su asediador hasta que pudo desprenderse de él y arrojarse por la ventana á la calle.

Tal es lo que se deduce de las declaraciones de los testigos.

El detenido quedó en el Juzgado á disposición del juez del Centro, que es el que seguirá las actuaciones iniciadas por el de guardia hasta dejar aclarados suficientemente todos los extremos de este singular suceso, que tan misteriosamente empezó.

La paciente seguía en el Hospital en estado gravísimo.

Entre las vecinas de la calle el suceso ha producido mucha indignación. Los comentarios contra el osado huésped eran muy vivos, y en todos ellos se reclamaba justicia contra el fogoso é impudente conquistador.

El hecho, con todas estas declaraciones, quedó completamente explicado, confirmándose la impresión primera de que se trataba de un suicidio.

El Juzgado, sin embargo, estudiadas y discernidas todas las circunstancias que han concurrido en el mismo, exigirá á quien deba las responsabilidades que le alcancen.

CORREOS Y TELEGRAFOS

Conducciones adjudicadas.

Le ha sido adjudicado á D. Julio de los Ríos Zubillaga, en 15.400 pesetas anuales, el servicio de conducción de correspondencia desde la Administración principal de Correos de Bilbao á las estafetas y estaciones.

El servicio se hará en carruajes de cuatro ruedas ó automóviles, pudiendo emplear coches pequeños de dos ruedas para la recogida de buzones.

—En 1.500 pesetas anuales le ha sido adjudicada á D. Francisco Rodríguez la conducción de Navalperal de Pinares á Cebrecos (Ávila).

El servicio se hará en carruaje ó á caballo.

Servicio telegráfico internacional.

Correspondencias con el Africa Occidental.

En telegrama de servicio, circular para todas las estaciones, excepto Canarias, se dijo: «Según rectifica la Oficina internacional de Berna, la vía Cádiz-Monrovia para Guinea francesa, Costa de Marfil, Dahomey, Togo, Africa Ecuatorial francesa, Congo belga y Cabinda, debe ser Cádiz-Dakar.» En Boletín 128, página 428, debe ponerse Cádiz-Dakar, en lugar de Cádiz-Monrovia.

Nuevamente rectifica la misma Oficina, y en su virtud pueden admitirse telegramas para dichos países, por vía Cádiz-Dakar, si se trata de la Guinea francesa, y por vía Cádiz-Dakar-Monrovia para los demás, con las mismas tasas que por vía Brest-Dakar, consignada en el Boletín 123, página 428.

En telegrama de servicio, circular para todas las estaciones, excepto Canarias, se dijo: «Tasa para Fernando Poo, vía Cádiz-Monrovia, se ha rebajado á 5,65 (cinco sesenta y cinco francos por palabra).»

En telegrama de servicio, circular para Canarias, se dijo: «Tasa para Fernando Poo, vía Monrovia, se ha rebajado á 6,41 (seis cuarenta y un francos por palabra).»

mas tasas que por vía Brest-Dakar, consignada en el Boletín 123, página 428.

En telegrama de servicio, circular para todas las estaciones, excepto Canarias, se dijo: «Tasa para Fernando Poo, vía Cádiz-Monrovia, se ha rebajado á 5,65 (cinco sesenta y cinco francos por palabra).»

En telegrama de servicio, circular para Canarias, se dijo: «Tasa para Fernando Poo, vía Monrovia, se ha rebajado á 6,41 (seis cuarenta y un francos por palabra).»

EL INQUILINATO

SIGUEN LOS ATROPELLOS

Los agentes ejecutivos del cada día más odioso impuesto del inquilinato no han tenido paciencia ni siquiera para aguardar á que pase el período electoral.

Como fieras se han desamandado por Madrid y han comenzado las amenazas á las señoras, las entradas por sorpresa en los domicilios, los embargos á tontas y á locas.

No valen protestas, ni exhibición de recibos pagados, ni justificaciones de tener entablados recursos. Ellos no tienen que ver con nada. A embargarlo todo, á venderlo todo.

Aquel ejército del pincho, que andaba á tiros con los matuteros en las afueras, era una inocente institución comparada con esta de los consumidores á domicilio, insultantes, violentos, inaguantables.

En muchos sitios ha habido ya bofetadas, pues aunque todos sabemos que la agresión no es lícita, á la gente le sube la sangre á la cabeza ante la actitud provocativa en que se presentan algunos agentes, que procuran á toda costa el escándalo para atemorizar al inquilino.

Ayer fueron á embargar á la casa de un conocido señor que vive en la calle de Espoz y Mina.

La señora del interesado formuló la protesta de que estamos en período electoral, y los agentes respondieron que á ellos les da lo mismo.

Entraron en la casa, aprovechándose de la ausencia del dueño, y cuando éste llegó encontróse con que la diligencia de embargo tocaba á su término, á pesar de la protesta de la señora.

Había embargado, para reintegrarse de 200 pesetas, muebles riquísimos por valor de 1.500 ó 2.000 pesetas.

Viendo el dueño que sus protestas eran inútiles, y que á ellas se correspondía con insolencias, pidió, en último término, que se le librara un documento por el cual pudiera acreditar el embargo, y los agentes se negaron rotundamente.

El interesado tomó el número del guardia y los nombres de los agentes, y ha formulado ante el juez la correspondiente denuncia.

Realmente, el camino emprendido es muy peligroso, y pudiera dar origen á muy serios disgustos, dada la excitación creciente que reina en el vecindario.

CONTRA LA SUPERSTICION

UN AVISO EPISCOPAL

Del Boletín de la diócesis reproducimos la siguiente interesante advertencia:

«Desde hace algún tiempo la superstición ha llenado Madrid de unas hojas manuscritas, cuyo texto copiamos á continuación á fin de que los fieles no sean sorprendidos de buena fe. Dice así:

ORACION

«Señor mío Jesucristo, Dios omnipotente, tened piedad de mí y de todos los pecadores; por vuestra preciosísima sangre os pido os acordéis de mí y de todos los pecadores, por vuestra pasión y muerte, ahora y siempre, por todos los siglos. Amén.

«La persona que rece esta oración nueve días y la envíe cada día á una persona distinta sin firmar el escrito, á los nueve días recibirá una gran alegría.

«Esta oración es mandada por el señor obispo recomendando se rece el mismo día que se recibe.

«La hermana Clementina, de Jerusalén, oyó una voz que decía: «La persona que rece esta oración se verá libre de todas las calamidades.» Una señora que no la rezó perdió su hijo en tres días.

«Por orden expresa del excelentísimo prelado—continúa el Boletín—advertimos que la antedicha mal llamada oración no está aprobada por la autoridad eclesiástica, que se halla plagada de supersticiones y falsedades, y que los fieles que la reciben están obligados á romperla, sin hacer para nada caso de los males que les anuncian, etc.»

SUCESOS DEL DIA

Los médicos de guardia de las Casas de Socorro han prestado durante las últimas veinticuatro horas, además de los servicios á domicilio por causas de enfermedad natural, que no publicamos, los siguientes:

HOSPITAL

Doctores Castiello y Lavín.

Pedro González fué curado de lesiones leves, que, según manifestó, se las había producido un carbonero llamado Ricardo Lago, con quien regañó en la calle de Palos de Moguer.

El agresor fué detenido.

—Jugando con otros niños de su edad sufrió una caída casual Angel Torres, de seis años, ocasionándose una herida contusa en la región frontal.

HOSPICIO

Doctores Hernández y Pérez Martínez.

Un coche de punto atropelló en la calle de Hortaleza á Justo Sancho, de veinticinco años, que resultó con heridas en la pierna izquierda, calificadas de leves, salvo accidentes.

—Trabajando en una obra de la calle de Fuencarral el albañil José Beltrán Díaz, le cayó un ladrillo desprendido de una pared, causándole una herida en la frente y erosiones en la cara.

CENTRO

Doctores Laforga y Terceño.

En la plaza Mayor sufrió, casualmente, una caída D. Pedro Fernández de Mela, de sesenta y ocho años, ocasionándose unas contusiones en el hombro derecho y una herida en la región frontal.

—Amalia Rodríguez Elías, de cuarenta años, fué curada de quemaduras de segundo grado, situadas en las regiones deltoidea y pectorales, que se produjo al saltarle aceite hirviendo.

BUENAVISTA

Doctores Chicote y Torre.

En la calle de Serrano se cayó del carro que guiaba el carretero Celestino de la Fuente Vega, de cuarenta y cuatro años, dislocándose el hombro derecho.

—Un muchacho de doce años causó, su queriendo, con un palo una herida en el ojo derecho al niño de seis años Gervasio Castro Valu en la calle de Velázquez.

UNIVERSIDAD

Doctores Vilas y Torres.

Un ciclista llamado Domingo Samperes atropelló en la calle de Magallanes á la niña de cinco años Pilar Pozo, que resultó con lesiones leves, salvo complicaciones, en diversas partes del cuerpo.

—Encendiendo una hoguera varios muchachos en la calle de Santa Engracia, se causaron quemaduras en las piernas Daría Santos y Antonio Quesada, de nueve y diez años, respectivamente.

Los errores de los purgantes.

El vecino de la casa núm. 4 de la calle del Angel, Isaac Peña, se tomó ayer mañana un cortadillo de aguarrás en lugar de agua purgante, experimentando los trastornos orgánicos propios de tan funesto error.

El paciente fué asistido en la Casa de Socorro del distrito, quedando luego en estado bastante satisfactorio.

El Juzgado de guardia también intervino en el asunto.

Accidente del trabajo.

La operaria de la fábrica de lámparas del Pacífico Carmen García Lozano, de veinticuatro años, se ocasionó una herida en la mano trabajando en dichos talleres.

Un novio «galante».

D. I. S. fué denunciado en la Dirección General de Seguridad por una preciosa joven con

Folleón de «La Correspondencia de España»

ENRIQUE DEMESSE

REGINA DUCROISY

PROHIBIDA LA REPRODUCCION

En Inglaterra, los fugitivos estarán en seguridad y no podréis nada contra ellos.

Espero vuestras instrucciones.

Nada nuevo relativo al embarazo.

Recibid, señor, etc.

Felipe Perrault.

Felipe dobló la carta, la puso bajo sobre y bajó para dirigirse al correo.

Al pasar ante la «villa» en que vivían los fugitivos, vio abrirse la puerta y aparecer un hombre.

—¡Calla! ¡Yo no conozco á éste! Vamos á ver.

Era un hombre alto, joven, vestido de negro, con sombrero de copa.

Para buscar un pretexto, Felipe fingió arreglar su pipa y prestó oído. Pero no pudo escuchar nada del coloquio, muy corto y entablado entre el desconocido y una mujer anciana, que Felipe reconoció por ser la nodriza de Clotilde.

El hombre dejó á la anciana, que cerró

la puerta, y se dirigió hacia un coche que estacionaba al otro lado de la carretera, á la sombra.

—¡Mil rayos!—se dijo Perrault.—Se mete en un coche y no sabré nada.

El ex agente vio á cien pasos de distancia, al borde de la carretera, un peón inclinado hacia un enorme montón de piedra que machacaba en pleno sol. El peón caminero, al ver venir el coche, se detuvo un momento en su trabajo, y cuando pasó el carruaje se quitó el sombrero.

—Ha saludado á ese desconocido—se dijo Perrault.—Eso es lo que necesito.

Entonces, sin apresurarse, como el que pasea y se fastidia, marchó hacia el hombre, y cuando estuvo á algunos pasos de distancia se detuvo, diciendo:

—Eso es duro, buen hombre!

El trabajador levantó la cabeza, mirando á su interlocutor.

—¡Es duro!—respondió lacónicamente.

—¡Y qué calor!—siguió diciendo Felipe!

—¡Hace calor, sí, hace calor!—respondió el hombre, enjugando su cara con la manga de la camisa.

Decididamente, el hombre no era hablador.

—Da sed el veros sudar de esa manera; ¿queréis, buen hombre, que pague un vaso?

—Sois muy atento—dijo el hombre sonriendo.—La verdad es que esto da sed.

—Pues bien, dejadlo por un segundo y vamos allá abajo á casa del tío Andrés; tiene un vinillo rojo que es una bendición.

El hombre arrojó su maza sobre el mon-

tón de piedra y siguió á Felipe sin hacerse rogar.

Con el vaso en la mano, Felipe preguntó:

—¿Quién es ese señor que iba en coche y habéis saludado hace un momento?

—¿Quién? El señor Dorlain, el doctor, el médico de Fontainebleau, un hombre muy digno, que cuida á los pobres sin reclamar un «céntimo», y la prueba es que me curó esta pierna el año pasado «gratis pro Deo».

—¡Ah! ¿es un doctor?—dijo Felipe.

Pagó los dos vasos y se despidió en seguida del trabajador.

—Hasta la vista, buen hombre, hasta la vista!

—¡Un médico, un médico!—se decía.—¡Oh, oh! ¡Esto es grave! Es absolutamente preciso que yo sepa...; pero ¿por qué medio? Aquí está el quid... Vamos, amigo mío, éste es el momento de demostrar lo que se sabe hacer. O mucho me engaño, ó tocamos el final de la aventura, como dice el duque.

De repente se dió un golpe en la frente.

—¡Lo he encontrado! Sólo que es necesario obrar pronto. El medio es arriesgado y comprometido, pero no tengo donde escoger. Además, los golpes de audacia me han dado siempre buen resultado. ¡Vamos!

Se volvió á su cuarto, cambió de traje, se puso un abrigo, cogió un sombrero de copa y bajó.

Se dirigió hacia Moret, montó en el pri-

mer tren y en menos de media hora llegaba á Fontainebleau.

En la estación preguntó á un mozo:

—¿Podrías indicarme el domicilio del señor Dorlain, médico?

—El señor Dorlain? Seguramente; aquí todo el mundo lo conoce.

El mozo dió á Felipe las señas exactas.

—¡Ahora nos vamos á ver las caras, señor doctor!—dijo Felipe.

Felipe se detuvo ante la casa que le habían indicado. El médico estaba en su casa y en el momento fué introducido en su gabinete.

—Doctor—dijo atrevidamente,—¿no me conocéis? Soy el señor Vauthier.

—El señor Vauthier?...—dijo el doctor, buscando en su memoria.—¡Ah, sí, sí! ¡Muy bien, señor!

—El señor Bauthier—continuó Felipe,—el marido de la mujer que habéis visto hace algunas horas en los Arenales.

—Perfectamente, señor. ¿Qué hay para servirlos? Me habian dicho en vuestra casa que estabais ausente, de viaje.

—Efectivamente, estaba de viaje. He vuelto hace dos horas, y llevo de Inglaterra.

—Sí, recuerdo; la señora Vauthier me ha dicho que estabais en Inglaterra.

—A mi vuelta—siguió diciendo—he encontrado á mi mujer sufriendo y agitada. He sabido que habíais ido á verla. Pero ha eludido mis preguntas. Por mi parte, señor doctor, le he ocultado mis inquietudes. ¡Ah, señor! ¡Mi querida mujer!... ¡Mi querida mujer!... ¿Es que estaba en peligro?

—Tranquilizaos; no está en peligro, señor.

—¡Ah, gracias, gracias, señor doctor!

Felipe representó maravillosamente el papel de un marido que adora á su mujer. Su pecho palpitaba y vertió lágrimas, pero lágrimas verdaderas.

—Señor doctor, perdonadme—dijo,—excusad mi emoción. Os ruego que me respondáis con franqueza. Mi mujer tiene algunas ideas muy raras y me ha dicho con frecuencia que si se realizaba un suceso que yo esperaba con impaciencia, y hasta con delicia, no me lo diría hasta que estuviese diez veces segura. Sin embargo, la había visto algún tiempo agitada, malucha. Una palabra de vos á mí, de hombre á hombre, me tranquilizaría y me haría feliz... ¿Es que...?

El médico sonrió.

—Pues bien, sí, señor, sed feliz—dijo,—pues dentro de algunos meses seréis padre. Guardad mi confidencia, porque la señora Vauthier se molestaría quizás.

quien sostenía relaciones amorosas, porque ayer cuestionó con ella y la dió una tremenda bofetada, causándole lesiones que le fueron calificadas de pronóstico reservado por los médicos de guardia de la Casa de Socorro del distrito del Congreso, donde fué asistida de primera intención.

El galante novio fué detenido. El suceso ocurrió en la calle de Echegaray. Obrera herida.

Carmen García Lázaro, que trabajaba en una fábrica de incandescentes de la calle de Arregui-Aruej, núm. 2, resultó con heridas graves en el ojo derecho, por haber estallado una bombilla que estaba colocando en una caja.

Las criadas infieles. Una joven que prestaba sus servicios como sirvienta en la casa núm. 5, piso principal, de la plaza del Progreso, desapareció ayer llevándose un bolsillo de piel que contenía 120 pesetas y además varios trajes de señora. La Policía practicó anoche su detención.

Por agredir a un sereno. Anoche fué conducido a la Dirección General de Seguridad un individuo llamado José Beta, que agredió en la calle del General Lacy al sereno del Ayuntamiento, Manuel Rodríguez.

Un incendio. Anoche hubo un pequeño incendio en la tahona establecida en la calle del Carnero, número 7.

El servicio de bomberos, que se personó en el lugar del suceso, con su acostumbrada rapidez, logró dominarlo al poco tiempo de iniciarse.

Los desperfectos ocasionados son de escasa consideración.

«In fraganti». Anoche fué detenido en una cochera de la calle de Don Felipe un individuo que estaba escondido debajo de un carro, sin duda esperando el momento de poder huir llevándose algo que ya tenía cuidadosamente envuelto entre unos sacos.

En la Dirección general de Seguridad manifestó que se llamaba Francisco López; pero al comprobar en el gabinete dactilográfico su ficha resultó ser Antonio Sánchez Po, ya conocido de la Policía, y que tenía varias cuentas pendientes en distintos Juzgados.

La Guardia Civil. En la Dirección general de Seguridad se recibió anoche una comunicación de la Guardia Civil del puesto de Robregordo, dando cuenta de que el párroco del pueblo La Mujer Muerta, que estaba asomado al balcón de su casa, fué agredido por un beodo, que le tiró una piedra, causándole lesiones leves.

También comunicó anoche la benemérita del puesto de Tetuán de las Victorias que en la Casa de Socorro de aquel pueblo habían sido curadas Joaquina Somolinos Pérez y María Pérez Rodríguez de varias heridas de arma blanca, calificadas de pronóstico reservado.

Las dos mujeres citadas estaban en un lavadero cuando llegó el marido de la primera y comenzó a insultarla, llegando a abofetearla. María salió a la defensa de su compañera, y el exasperado marido, que se llama Lorenzo Martínez, sacó una navaja, agrediendo a las dos mujeres y ocasionándolas las heridas que presentaban.

Después de cometida su hazaña huyó Lorenzo; pero la Guardia Civil, que comenzó a hacer indagaciones para su captura, logró detenerle en casa de un amigo suyo en la calle de Garibaldi.

Se confesó autor de los hechos que se le imputaban, y fué puesto a disposición del Juzgado de Canillas.

Mundo eclesiástico. En las Ordenes generales celebradas recientemente por el arzobispo de Toledo han sido promovidos los señores siguientes:

Al subdiaconado, D. Salvador Arribas Rodríguez, D. Alejandro Escribano Casanova y D. Juan Miguel Angel Portuondo y Lovet de Mole, con dimisionaria.

Al diaconado, D. Victoriano Ruiz de los Paños, D. Ramón Esteban Argudo, D. Dativo Rodríguez Jiménez, D. Higinio Gonzalo Zaragoza Tejero, D. Andrés Córdon González, D. Julián Esteban Tabiega y D. Wenceslao Moreno Mañer.

Al presbiterado, D. Antonio Sánchez Moreno D. José Luis Marín Martín, D. Feliciano Sánchez Pérez y D. Primitivo Miguel Fernández.

Se ha celebrado en la iglesia de San Antonio (en la vía Merutana, Roma) la consagración episcopal del padre José Caric, obispo electo de Barjaluca y religioso de los Frailes Menores.

El cardenal Agliardi, en notable pastoral de Cuaresma, da las gracias por las fiestas con que han celebrado los ochenta años de su edad sus archidiócesanos de Albano.

ZENITRAM DEFUNCIONES

Han fallecido en Madrid: Mateo Vega, 31 años, Puencarral, 43.—Cayetano García, 55 años, General Oraa, 1.—Eduardo Arté, 16 años, Leones, 2.—Antonia Sastre, 61 años, Hospital de la Princesa.—Francisco Ruiz, 56 años, Prado, 7.—Manuel Miguel, 54 años, Verónica, 5.—María Ruiz, 73 años, Espino, 5.—Carmen Martín, 65 años, Santa Ana, 29.—José García, 41 años, Rivera de Curtidores, 10.—María Rubia, 44 años, Velarde, 52.—Soledad Borrego, 20 años, Marqués de Santa Ana, 23.—Gumerindo Fuentes, 30 años, Molino de Viento, 31.—José García, 22 años, Toledo, 10.—Teodora Viñuales, 15 años, Camino bajo de San Isidro, 2.—Paula Mora, 80 años, Esperanza, 12.—Purificación García, 42 años, Noviciado, 18.—Gabino González, 53 años, Toro, 3.—Antonia Blanco, 51 años, Don Pedro, 19.—Joaquina Gago, 44 años, Hospital Provincial.—Narciso Sanz, 68 años, Calvo Asensio, 11.—Cándido Gutiérrez, 62 años, Ponzano, 10.—Emilio Muñoz, 2 años, Santa María, 3.—Andrea González, 2 años, Santa Brigida, 11.—Elena Gregorio, 3 años, Paseo del Marqués de Monistrol, 1.—Felipa Estibáñez, 3 años, Paseo del Marqués de Monistrol, 6.

Aleja Martín, 2 años, Almansa, 20.—Felipe Sáenz, 4 años, Justiniano, 8.—Pedro Almela, 1 año, Fe, 3.—Francisca Cabo, 5 años, Artistas, 1.—María Gallo, 6 años, Espíritu Santo, 33.—Luisa Román, 1 año, Concepción Jerónima, 23.—Tomás Segador, 5 meses, Ronda de Segovia, 30.—Juan Valdiera, 1 año, San Bernardo, 13.—Josefa Campoy, 76 años, Jesús del Valle, 42.—Manuel Fernández, 1 mes, Guadalajara, 3.—María Gregoria, 1 año Churruga, 17.—Arturo Miguel, 8 meses, Granada, 5.—Mariano Alfonso, 2 años, Jerte, 4.—Carmen Gómez, 2 años, Invencible, 4.—Gregoria García, 27 años, Hospital Provincial.—Pedro Soler, 50 años, Hospital Provincial.—Angel Pedro, 9 días, Hospital Provincial.—María Hernández, 31 años, Hospital Provincial.—Inés Saavedra, 39 días, Alcalá, 130.

Preparando los presupuestos. Proyectos para El Ferrol. FERROL. (Martes, noche.) Por el ministerio de Marina se han pedido con urgencia a este Apostadero se redacten los presupuestos de dos remolcadores para buques de 27.000 toneladas, y dos depósitos para combustible líquido, de 100 toneladas cada uno.

También se han pedido presupuestos de cuatro barcasas, para cargar cada una 300 toneladas de carbón, y de cuatro lanchas de vapor para remolcarlas; que se evalúe el coste de un muelle de 150 metros de largo, para que atraquen acorazados por ambos costados del mismo, que debe instalarse en La Graña. También han pedido determinados datos que se relacionan con la defensa de la ría y las construcciones proyectadas en las baterías de la costa.

Como nuestra Marina de guerra no posee buques cuya fuerza motriz le proporcione el combustible líquido petróleo, ni acorazados de 27.000 toneladas que requieren los dos remolcadores de referencia, ni se explica la necesidad en nuestra Marina de un muelle de atraque en La Graña, tales encargos de presupuestos son muy comentados, siendo muy general la opinión de que se hallan relacionados con los planes de alianza de que se ha hablado estos días.

LO QUE NO MUERE... Pasa la juventud, el amor y la belleza; pero el recuerdo de aquellas mujeres que nos deleitan por usar el delicioso «Perfume du Jour», de la Casa Alvarez Gómez, Peligros, 1, no se borrará jamás. Las mejores esencias de París.

ESTADO DEL TIEMPO. Persisten las altas presiones sobre toda la Península, hallándose el cielo despejado, excepto en el extremo Mediodía.

El ambiente apenas es movido por brisas débiles del Nordeste y Sudeste en el interior de la Península, soplando con fuerza el Levante en la costa del Estrecho de Gibraltar, donde reina fuerte marejada.

También está agitado el mar en la costa gallega. La temperatura es primaveral, habiéndose observado las únicas mínimas inferiores a cero en Cuenca, Burgos y Teruel.

PROVINCIAS. Observaciones de las últimas 24 horas.

Table with 4 columns: CAPITAL, Temp. máxima, Temp. mínima, Lluvia en milis. Rows include San Sebastián, Bilbao, Santander, Oviedo, Coruña, Pontevedra, Orense, León, Barrios, Valladolid, Salamanca, Zamora, Sta. Cruz Tenerife, Cáceres, Badajoz, Córdoba, Sevilla, Huelva, Málaga, Jaén, Granada, Almería, Murcia, Alicante, Valencia, Albufera, Ciudad Real, Cuenca, Segovia, Avila, Guadalajara, Sorbia, Huesca, Zaragoza, Teruel, Barcelona, Palma.

MADRID. Observaciones de las últimas 24 horas. Dirección, SE. Recorrido, 147. Máxima: al sol, 20. Máxima: a la sombra, 21. Mínima, 4. Humedad relativa, Máxima, 80. Mínima, 31.

CRUEL VERDAD. Dice un adagio antiguo: «Donde no se pone orden, él se impone».

Nada conduce tanto al desorden en un comercio como el cajón abierto, proporcionando disgustos y pérdidas. Manera de evitar esto? Adoptando la Registradora «National».

Así lo afirman los 1.300 comerciantes que en Madrid las emplean. Informes gratis: Preciados, 11.

CASA REAL

Su Majestad el Rey despachó con el Presidente del Consejo y los ministros de Guerra y Marina.

El general Luque llevó a la firma el ascenso a general de brigada del coronel Sr. Agulla, y el Sr. Gimeno el pae a la reserva del general Camargo; el nombramiento del ex ministro Sr. Pidal para el mando de la escuadra, el del general Sánchez Lobaton para el del apostadero de Cádiz y el del general Estrada para la dirección de Navegación y Pesca; el decreto creando el colegio de huérfanos de subalternos de la Armada en la «Nautilus», y poniendo a su frente la misma Junta, que preside el almirante Sr. Vinierra, encargada del colegio de huérfanos de generales, jefes y oficiales, y otro decreto autorizando la presentación a las Cortes de un proyecto de ley modificando las condiciones de ascenso de capitán de navío a contraalmirante.

El Monarca expresó al Sr. Gimeno su satisfacción por el resultado de las elecciones provinciales en Valencia, donde alcanzaron los monárquicos 14.000 votos, y los republicanos 7.000.

Ha estado en Palacio el general conde del Serrallo a dar gracias a S. M. el Rey por su nuevo destino. Dicho general tomará el viernes posesión de la Dirección de la Guardia Civil.

Han tenido audiencia con S. M. el Rey los generales Morgado, Macías, Villa, Barraquer y Perol, los coroneles Bustamante y Figueras Santa Cruz, los comandantes Jiménez Tarroñ, López Lomo, Guillén y Quintana, el capitán de corbeta Cervera, los capitanes Carrasco, Egeña y Condo y el teniente de navío Carré Chicharro.

El general Marina estuvo a la orden. Dijo que está la guarnición en plena instrucción de reclutas. Citó el caso de uno de éstos, grande de España, el primogénito de los duques de Santofía, que yendo en su automóvil vió un camarada a su paso, detuvo el coche y le preguntó: ¿Dónde vas?

—A llevar un parte—le contestó. Entonces le hizo subir al automóvil y le condujo a donde iba. El general manifestó que la jura de banderas se verificará probablemente el primer domingo de abril.

Han cumplimentado a S. M. la Reina doña Victoria la condesa viuda de Xiqueña, el general Calonge y su señora, y doña Joaquina Mateos, viuda de Reinoso.

El coronel Francés ha ido, por encargo de S. M. el Rey, a dar el pésame a la familia del general Rosales.

EJÉRCITO Y ARMADA. ASUNTOS DE GUERRA. Comisiones mixtas.

El comandante de Infantería D. Ruperto Ramirez es nombrado delegado ante la Comisión de reclutamiento de Valladolid. Profesorado. Es nombrado jefe del detall de la Academia de Caballería, el teniente coronel del arma, D. Marcelino Asenjo.

Visitas. Ayer visitaron al general Luque los generales Polavieja y Echagüe, y el duque de San Pedro de Galatino.

ASUNTOS DE MARINA. Academia de Artillería. Concedióse la separación de la Academia de Artillería de la Armada a los alféreces de navío, alumnos de la misma, D. Francisco Duarte y D. Francisco Vázquez.

Secretario. Se nombró secretario interino del inspector general del Cuerpo de Artillería de la Armada al coronel de la escala de reserva D. Antonio Cervera.

Jefes de Negociado. Nombróse jefe del primer Negociado (Material) de la Inspección de Artillería al coronel D. José García de la Torre, y auxiliar del primer Negociado y jefe del segundo (Personal) al teniente coronel D. Juan Aguilari.

Idem auxiliar del expresado Negociado de Material al capitán D. Diego Sanjuán. Profesor de la Escuela Naval. Fué destinado como profesor de la Escuela Naval Militar el teniente de navío D. Manuel Fernández Piña.

Recompensa. Se concedió la cruz de plata del Mérito Naval roja, pensionada con 2,50 pesetas mensuales, al mariner mercante del vapor «Cataluña», Pedro Valera. Colegio de Guadalajara. Concedióse derecho al ingreso en el Colegio de Guadalajara a los huérfanos D. José y don Ricardo Albert.

Excedente forzoso. Se ha dispuesto que al desembarcar del acorazado «Pelayo» el capitán de corbeta D. Joaquín Montagut quede en la situación de excedente forzoso.

Disposición laudatoria. Manifiéstase por real orden el agrado de la superioridad por la conducta observada por la dotación del crucero «Reina Regente» en el incendio ocurrido en Constantinopla, y se dispuso la anotación de esta distinción en las hojas de servicios de los alféreces de navío D. Juan de la Píñera, D. Enrique Suárez y D. Nicolás Franco, y en la del contador de navío D. Gerardo Rivas.

Títulos. Se les concedió el título de ingeniero torpedista electricista a los alféreces de navío don Luis de Vinue, D. Fernando Navarro y don Miguel A. Montojo.

Eventualidad. Fué destinado para eventualidades de servicio en la corte el capitán de fragata D. Juan B... Aznar.

Movimiento de buques. Salió de Palma de Mallorca el cañonero «Nueva España» y de Huelva el buque del mismo tipo «Ponce de Leon», que fundó en Ayamonte. Zarpó de Melilla el cañonero «Don Alvaro de Bazán» y de Bilbao el «Marqués de Molins», que entró en Castro Urdiales y salió de nuevo.

Fundó en Melilla el «Recalde» y en Pinatar el «Temerario». Llegaron a Cartagena los contratorpederos «Proserpina» y «Audaz». Entró en Tarifa el contratorpedero «Osado», obligado por el fuerte temporal.

Publicaciones de actualidad DE PIO BAROJA

Acaba de aparecer EL APRENDIZ DE CONSPIRADOR (Memorias de un hombre de acción). Una novela admirable y de éxito ruidoso por el vivo interés histórico de sus personajes y la emoción y fuerza dramática de la trama. 3,50 pesetas en librerías. Pedidos a RENACIMIENTO.

ALCANCE POLITICO. La nota política de la tarde de ayer nos ha dado las señoras católicas de Madrid.

Desde las tres de la tarde, la calle de Zorrilla presentaba aspecto animadísimo. No había balcón en que no estuvieran asomadas señoras.

Por la calle era difícil andar ante tanto automóvil y coche. Por las aceras velase circular a un número crecidísimo de señoras.

Aquello parecía una romería. Tanto las señoras que iban a pie como las que marchaban acomodadas en sus lujosos carruajes, se detenían delante del palacio de los señores duques de Vistahermosa. Penetraban en el jardín, y a dos pasos a la izquierda encontraban una mesa con pliegos, en los cuales firmaban, y después de dejar muchas de ellas tarjeta, se ausentaban.

Los pliegos a que nos referimos parece que son los que serán entregados hoy con la protesta contra el proyecto de decreto sobre enseñanza, al señor conde de Romanones. Durante toda la tarde, el desfile de señoras, tanto en coche como a pie, fué constante.

Estas últimas formaban grupos de cuatro, cinco y seis. Más bien diríase que formaban un cordón. La manifestación resultó imponente, siendo difícilísimo calcular el número de señoras que han acudido a firmar la protesta.

Los concurrentes al Congreso salían de vez en cuando para contemplar el espectáculo. El gobernador de Oviedo comunica que ayer mañana se han constituido los colegios electorales en los cuales no pudo celebrarse anteayer la elección.

Durante las horas en que han tenido lugar las elecciones no ha ocurrido ningún incidente desagradable. En el distrito de Colmenar Viejo-Torrelaguna, según los datos últimos adquiridos, resultarán triunfantes los Sres. Montoya, con 6.913 votos; Aguilari, con 6.504; Angel Arroyo, con 5.847 y Goitia, con 4.615. Este último con una ventaja sobre el independiente don Emilio Arroyo de 1.038 votos.

Faltan datos de tres pueblos, que no han de alterar el resultado de la elección. En el despacho del subsecretario de Gobernación se han reunido ayer tarde los jefes del ministerio, presididos por el Sr. Navarro Riverter, para tratar de varios asuntos de régimen interior.

El señor conde de Romanones permaneció ayer en su despacho oficial hasta bien entrada la noche. Ha recibido visitas que han tenido que registrar interés.

En su despacho han estado los Sres. Eguilior, García Prieto, Gullón y Mellado. De esas entrevistas nada se ha exteriorizado, habiéndose limitado el Presidente a decir que no estaban relacionadas con la política general.

El Consejo de ministros convocado para mañana se celebrará a las cinco y media de la tarde. Aparte de la cuestión de indultos, si quedara tiempo, se tratará de presupuestos.

El Presidente del Consejo ha rogado a los periodistas se abstengan hoy de toda información, y con especialidad de la gráfica, en el acto de recibir el a la Comisión de damas católicas, prometiéndoles, en cambio, recibirlos después en su despacho oficial y facilitarles toda clase de pormenores.

Procede así dando una muestra de consideración y respeto a quienes, movidas por sus sentimientos religiosos, realizan un acto como ese. En el expreso ha marchado a Melilla el general Jordana.

Ayer se firmó la combinación diplomática anunciada. El Sr. Villaurrutia, embajador que era en Londres, pasa a la Embajada de París. El Sr. Merry del Val, ascendido, va de embajador a Londres.

El marqués de Villasinda es trasladado a Lisboa. Y desde esta última población pasa a Bruselas el marqués de Villalobar. La Diputación provincial de Vizcaya ha aprobado las bases del concierto con el Estado acerca del impuesto de utilidades de las Compañías navieras.

cretario de la Juventud, D. Ramiro Castelló y Tarrega. En el Circulo radical del distrito de la Latina se celebró anoche una velada anticlerical, hablando los Sres. Escola, Jaén, Vasca, Ocaña y otros.

A NUESTROS LECTORES. Un seguro gratis para cada suscriptor

LAS SUSCRIPCIONES PUEDEN HACERSE EN CUALQUIER DIA DEL MES, RIGIENDO HASTA LA MISMA FECHA DEL AÑO SIGUIENTE.

A virtud de contrato celebrado con la «Zurich», importante y poderosa Compañía general de Seguros contra los Accidentes y la Responsabilidad civil, domiciliada en Zurich (Suiza), LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA regala a todos sus suscriptores de año, completamente libre de todo gasto, un Seguro de accidente ferroviario, bajo las siguientes condiciones:

PRIMERA.—La «Zurich» asegura a todos los suscriptores (e año de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, por el solo hecho de serlo, contra los accidentes de que el asegurado pudiera ser víctima hallándose de pasajero en una vía pública de ferrocarril, con vía propia, de cualquier sistema y clase y en un punto cualquiera del globo.

Sólo se consideran como accidentes de viaje, y por lo tanto, sólo serán cubiertos por el presente seguro, los accidentes causados por un siniestro que sufriese el tren, ocupado por el asegurado, a consecuencia de incendios, rayos, descarrilamientos, choques, hundimientos de terraplenes, túneles y puentes, hundimientos de terreno, etc., etc.

Los efectos del seguro no se extienden a regiones en que reinen guerras o perturbaciones civiles. SEGUNDA.—Tienen derecho al seguro todos nuestros suscriptores de año, cualquiera que sea su sexo, edad, profesión u ocupación, incluso los ambulantes de Correos y de ferrocarriles y el personal de las Compañías de wagons-lits y de wagons-restaurants.

Por lo que se refiere al personal de ferrocarriles y de wagons-lits y wagons-restaurants, debe advertirse, sin embargo, que sólo estarán cubiertos del riesgo, si al ocurrir el accidente iban en el tren como pasajeros, pero sin prestar ningún servicio en el mismo tren.

TERCERA.—La «Zurich» garantiza: A.—Si algún asegurado muriese a consecuencia de un accidente ferroviario, producido por las causas a que se refiere el artículo 1.º, sus sobrevivientes percibirán

10.000 PESETAS Tendrán derecho a esta indemnización las personas siguientes: 1.º El esposo o la esposa sobreviviente de la persona asegurada. 2.º Los hijos de la misma. 3.º Los padres, y últimamente, 4.º Los hermanos, y los hijos de aquellos hermanos que ya no vivieran, entendiéndose que la primera categoría de sobrevivientes que por orden correlativo exista, excluye del beneficio a los que siguen después, y que el recibo librado por aquella descargará por completo de todas sus obligaciones, tanto a la «Zurich» como a LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

B.—Si a consecuencia del accidente, y dentro del plazo de un año, a partir de la fecha del mismo, el asegurado queda en absoluto, y de un modo que se pueda considerar como permanente, inválido o incapacitado para el trabajo, el propio asegurado percibirá

10.000 PESETAS CUARTA.—Para los efectos de estos seguros se considera inválida total: la pérdida o inutilización total de ambos brazos ó de ambas manos, de ambas piernas ó de ambas pies, ó de un brazo y una pierna, ó de una mano y un pie, como también la ceguera total, la parálisis total y el desarreglo de las facultades mentales que cause completa incapacidad para el trabajo.

QUINTA.—Este seguro cubre los accidentes que en la forma enumerada puedan ocurrirle a los suscriptores de año de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA durante el periodo de 365 días que comprende su suscripción, empezando a contarse ésta desde el día siguiente al de la fecha del recibo que se entregará al suscriptor.

SEXTA.—Para acreditar su calidad de asegurado por LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA en la «Zurich», basta sólo el recibo de suscripción que se entregará a cada suscriptor.

SEPTIMA.—Los actuales suscriptores de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA que quieran disfrutar de los beneficios de este seguro, deberán enviar a nuestra Administración el importe de tantas mensualidades como sean necesarias para completar un año, teniendo en cuenta las que lleva transcurridas su suscripción.

Los precios de suscripción por año son los siguientes: Madrid, 18 pesetas. Provincias y Portugal, 20 " Unión Postal, 30 " América y Oceanía, 60 "

Los pagos tienen que hacerse por adelantado, en libranzas de la Prensa, Giro Postal, Giro Mutuo, sobres monederos, letras ó cheques, y a nombre del seúer administrador de este periódico.

Apartado de Correos 105. ó personalmente en nuestras OFICINAS CENTRALES: ARENAL, 1, MADRID

Recomendamos muy especialmente a cuantas personas nos favorezcan con su suscripción, envíen con toda claridad su nombre y dos apellidos, señas exactas de su domicilio y provincia a que pertenece el pueblo ó su residencia.

TOROS Y TOREROS

Pascual Bueno.

El público que acudió a la novillada del domingo no iría seguramente con idea de ver nada notable, y, sin embargo, se encontró con un torero que al parecer promete.

Pascual Bueno, matador de novillos, a quien no había oído nombrar nunca, es un muchacho que ante el toro realiza siempre un trabajo serio, reposado, demostrando mucha vista, sin hacer locuras de principiante.

En la hora crítica tampoco desmerece, y aunque una vez entró con marrullerías de torero viejo, no es de los que se afiljan con la espada y sabe hacer cosas buenas.

Digalo si no la estocada al toro del debut. Su estilo de torrear es bastante parecido al de su paisano Rodolfo Gaona, y nada extraña que este muchacho hubiera sido discípulo de este.

Una cosa original hace Pascual Bueno, que a nadie le hemos visto ejecutar, y es mojarse mucho las medias cuando en los descansos se acerca al tendido uno, donde su mozo de estocada le larga un cubo de agua en cada paño.

Y no creo que esta faenita acuática sea muy recomendable para los toreros reumáticos.

«Palmas y pitos».

Nuestro querido amigo y compañero en el teatro, D. José Casado, que con tan ameno estilo escribía entretenidos artículos con el seudónimo de D. Pepe, se ha separado de Arte Jaurino, y desde el 24 del actual publicará una nueva revista ilustrada titulada «Palmas y pitos», que se venderá los lunes.

Colega al que deseamos una vida próspera y feliz.

P. ALVAREZ

CASA DE LA VILLA

Licencia.

El regidor síndico D. Antonio Piera ha solicitado un mes de licencia.

Los derribos de la Gran Vía.

El día 14 del actual comenzará el derribo de la casa de Astrarena, en la Red de San Luis, y el lunes próximo irá el alcalde en persona a incautarse de la casa núm. 4 de la calle de la Reina, para proceder a su inmediato derribo.

Decomiso de pan.

Los tenientes de alcalde del Centro y del

Hospital, Sres. García Molinas y Camacho, han decomisado gran cantidad de pan falto de peso, que han repartido entre los pobres.

NOTICIAS GENERALES

Ayer ha sido conducido al cementerio de San Lorenzo el cadáver del general D. Francisco Rosales y Badino, resultando el acto una manifestación de duelo, en armonía con lo muy conocido que el finado era en esta corte y de los prestigios de que gozaba entre el elemento militar.

Procedía del Cuerpo de Artillería, y los méritos que contrajo en su larga carrera militar, alguno de ellos en la campaña de Filipinas, tan saliente que fue objeto de señalada recompensa, son de todos conocidos, así como las cualidades personales que le adornaban.

Era hermano político de nuestro querido amigo el coronel de Carabineros D. Adolfo Useti de Ponte, que en los actuales momentos se halla, además, bajo la dolorosa impresión de una grave enfermedad que sufre su querida hermana doña Elvira, y tanto a él como a los hijos del difunto finado general enviamos nuestro más sincero pésame y hacemos votos por el restablecimiento de la enferma.

En la Unión Iberoamericana, hoy, miércoles, a las seis y media de la tarde, el culto orador y conocido publicista D. Ubaldo Romero Quiñones dará una conferencia (primera de la serie que se propone pronunciar) sobre el tema «Exteriorización de la doctrina oculta en el poema «El Quijote».

Las personas que deseen asistir al acto pueden solicitar invitación en las oficinas de dicha Sociedad, Alcalá, 75.

De real orden del ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes ha sido nombrado director de la Escuela de Artes gráficas, con el carácter de interino, D. Eugenio de Lemus y Olmo.

No olviden nunca las pastillas del doctor Andreu, si tienen tos y quieren curarla pronto.

Gracias al tratamiento ionoterápico especial usado en su clínica, Fuencarral, 20, duplicado, el oculista francés, doctor de la Facultad de París, A. Nicolás y J. Arana, obtiene curas interesantes hasta en enfermos de la vista desahuciados por la ciencia.

COGNAC BARBIER, ES EL MEJOR

En vista del gran número de repatriados que se han adherido al llamamiento para reclamar del Estado el pago de los pluses y alcances de Ultramar, la Sociedad central de individuos procedentes del Ejército y Armada, establecida en esta corte, Gato, 4, principal, convoca a junta general para el sábado 15 del corriente, a las ocho y media de la noche, en

el domicilio social, para tratar asuntos de gran interés.

Círculo de la Unión Mercantil e Industrial.—Mañana, jueves, a las diez de la noche, se dará en este Centro una interesante conferencia sobre el siguiente tema: «Concepto y justicia del impuesto único.—Su aplicación práctica a Madrid».

Desarrollará el primer punto D. Eduardo Ugarte y Albizu, catedrático y abogado. Del segundo hablará D. Mauricio Jalvo, arquitecto.

En la iglesia parroquial de San Ginés de esta corte se están celebrando con gran solemnidad los cultos que la Real e Ilustre Congregación de Nuestra Señora de la Soledad y Desamparo consagra a su excelsa Patrona.

Los sermones de la septena, panegírico y Soledad están a cargo de D. Metodio Quintanar, cura párroco de Herencia, que venía precedido de justa fama, como la está confirmando estos días ante el numeroso público que acude a oír sus elocuentes é interesantes oraciones sagradas.

ESPECTACULOS

EL CARTEL DE HOY

ESPAÑOL.—9,15, La madeja.—Los escapulares (un acto, estreno).

COMEDIA.—9,30, Pruita picada.—La Argentina.

PHONCESA.—9,15 (moda), Farsa de amor.—Mamá.

LARA.—6,30 (doble), Flor de los pazos (dos actos) y La Goya.

10 (doble), Un negocio de oro (tres actos) y La Goya.

APOLO.—7, La viejecita y Rigobun family.

9, Los cañales de la Reina y Pimponet (tres actos, sección doble).

ZARZUELA.—7, La veda del amor.—10, Cavallería rusa.

ESLAVA.—6, Soldaditos de plomo.

10,45, La tirana.

COMICO.—6,30 (doble), La misa del gallo (dos actos).

10,30 (doble), Los apaches de París (dos actos).

CERVANTES.—6,30 (sección vermouth), Trampa y cartón (dos actos y varias películas).

10 (sencillo), En cuarto creciente.—11 (doble), Camina adelante (dos actos).

NOVEDADES.—6, El gitano.—7,15, El banderín de la guerra.—9, Los granujas.—10,30, El gitano.—11,45, La suerte de la fe.

COLISEO IMPERIAL.—4,15, películas.—5,15, Las hojas secas.—6,15, Los hijos artífices, especial, 8,30, películas.

9,30, Vencedores y vencidos.—10,30, La sombra (especial).

GRAN VÍA.—7 (sencillo), S. M. el Cupón.—10,15 (sencillo), Las brisabas.—11,45, S. M. el Cupón.

MARTIN.—Gran sección de cinematógrafo de 4,30 de la tarde a 12,30 de la noche. Los domingos y días festivos secciones de tarde. Cambio de programa y estrenos a diario. Todos los jueves por la tarde regulos a los niños. Los domingos matinee infantil.

TRIANÓN-PALACE.—Secciones de cinematógrafo de 4,30 a 8,30 noche.—A las 6,30 gala, reunión de la buena sociedad.—A las 10 y 11,45 noches, grandes atracciones: Hermanas Leal, Yank-Hoe, Mexicana, La Gacela, Remedios Sánchez y bellísima Zaza.

SALON MADRID.—6 y 7 (gran moda). Selección programa de cinematógrafo y variedades.

A las 10, 11 y 12.—Extraordinario y sensacional desafío entre Angelita Solsona, Chelito y Preciosilla.

SALON REGIO (plaza de España).—Cinema-teatro.—Maravillosas escenas animadas.—Secciones continuas de 4 a 12,30.—Jueves, matinee con regalos.—Martes y viernes funciones populares.

Grandioso espectáculo de la vida, pasión y muerte de Nuestro Señor Jesucristo, en colores, con adaptación musical. SALON DOHE (Atocha, 60) y Santa Isabel, 31.—Secciones continuas los días laborables desde las 4 de la tarde.—Días festivos, por secciones, desde las 3 de la tarde. Exilio grandioso de la celda de largo metraje. La raza amarilla y otras.—Hay cambio de programa.—Próximo estreno de El Príncipe mendigo.

CINEMA X.—Sección de cinematógrafo de 5,30 a 1. Exilios: Stelina, la pescadora de Venecia (1.500 metros), Servicio de Estado, Polidoro, ordenanza y Dulce venganza. BENAVENTE.—De 4,30 a 12,30 sección continua de cinematógrafo.—Todos los días estrenos.

PRINCIPE ALFONSO.—Ideal cinema. Sección continua todos los días de 4 a 12,30. Nuevos programas a diario. Lunes por la tarde gran moda. Jueves y domingos, matinee infantil con regalos.

Exitos: El secreto del forzado (dos mil metros) y La pantera de Java.

IDEAL POLISTILO. (Villanueva, 25).—Abierto de 10 a 1 y de 3 a 8.—Patines.—Sección continua de cinematógrafo de 5 a 8.—Martes y viernes, moda.—Jueves, dedicado a los niños con programas especiales y carreras de cintas.

CHANTECLER.—Sección de cinematógrafo desde las 5,30 de la tarde a 12,30 de la noche.—Variado programa. Los jueves, regalos. Los domingos, secciones de tarde.

PETIT PALAIS.—Sección continua de cinematógrafo de 4,30 a 12,30.—Grandiosos estrenos de películas sensacionales y cultas.—Programa escogido.—Utilísimas novedades cinematográficas.

Exitos: La mujer del pueblo. Dos astucias y genios en contrabando.—En breve La pantera de Java.

TEATRO NUEVO (Encarnación, 16).—Programas variados completamente todos los días.

Sensacional éxito de la película titulada «La vida de los saltimbanquistas».

MADRILEÑO.—Desde las tres de la tarde, grandes secciones de variedades por una escogida compañía.

CINE-DORA (Toledo, 62).—Secciones continuas de cinematógrafo de 4 a 12,30, los días laborables por secciones, los festivos, desde las 3 de la tarde.—Proyección exclusiva, fija y clara de las mejores películas.—Lunes y viernes, sensacionales estrenos, con cambio completo de programa.—Jueves, por la tarde, secciones especiales para los niños.

FRONTON CENTRAL.—4. Dos partidos de pelota a 30 tantos: el primero a pala y el segundo a cesta por los principales jugadores del cuadro.

10,30, Torneo internacional de luchas.—Sumo.

AVISOS UTILES

Millones de esponjas

pescadas con barcos propios. Cepillería fina, plumeros, escobones, limpiabarros, etc.

RONUK, brillo ideal para suelos. Perfuma, desinfecta, abonos. Servicios sueltos.

FILTROS DELPHIN, de elemento macizo.

ALEXIADES, Infantes, 13. Teléfono 3.062.

CURACION del DIABETES

EL VINO DE URANIO O PESQUI un grano por día el Azúcar diabético.

Da fuerza y vigor calma la sed y impide los accidentes diabéticos, gangrena, amax, etc., etc. — En venta en todas las farmacias.

EL RECONSTITUYENTE EJEMPLAR. Repone las fuerzas perdidas y es mensajero de salud. Durante 37 años los médicos han recomendado la Emulsión SCOTT que es sin disputa la mejor emulsión para combatir la ESCRÓFULA DEBILIDAD. Linfatismo, anemia y todas las afecciones del pecho y de la garganta. Ningún otro remedio ha alcanzado la fama de la Emulsión SCOTT en casos de: pobreza de sangre y debilidad de huesos. «Mis hijas Ana y Angeles de 9 y 7 años de edad han tomado la Emulsión Scott para impedir los estragos de la escrófula. En poco tiempo no quedaron rastros de la enfermedad y hoy día gozan de una salud inmejorable.» Manuel Ramos. ESPERA (Cádiz). Empléese pues y adquiere solamente la auténtica SCOTT fijándose en la etiqueta del hombre con el pescado que va en cada envoltura. EMULSION SCOTT. Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Maiza, Calle de Valencia, 335, Barcelona a cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo. COMPANIA IBERICA Alcalá, 128, Madrid. Gran fábrica de Platería. Servicios de mesa, objetos de arte, copas para premios. Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Factor, 7.

Los hombres de ciencia están de acuerdo en recomendar a todas las familias el Malte Kneipp, por sus excelentes condiciones digestivas y su buen gusto. Además es extraordinariamente barato. Muchos médicos notables lo recomiendan para los niños, las señoras y para los enfermos del estómago y de los nervios. — Haga V. un ensayo. Pida V. a su tendero un paquete de Malte Kneipp. Malte Kneipp. ¡Ahí está la salud!

Emplastos Alcock. Marca Aguila. (Fundada en 1847). El Medicamento Mas Maravilloso Del Mundo Para Uso Externo. Tos, Resfriados, Pulmones endebles. Los Emplastos Alcock sirven de preventivo así como de curativo. Evitan que se arraiguen los resfriados. Reumatismo en los hombros. Se alivia con los Emplastos Alcock. Los usan los atletas para el cansancio o dolor de los músculos. El Emplasto Alcock es el primitivo y legítimo. Este Emplasto es el remedio universal y se vende en todas las Boticas del mundo civilizado. Aplicado donde quiera que se sienta dolor. Cuando necesite una pildora Puramente vegetal. Píldora Brandreth (Fund. en 1752). Para Estrañamiento, Bilis, Dolor de Cabeza, Desvanecimientos, Indigestión, etc. SE VENDE EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO. Agentes en España.—J. URIACH & CA., Barcelona.

De ocasión, de ganga, se vende un coche, 40 y 60 caballos, ROCHESNEIRE 1911, carroserie lujosísima extraligera, repuesto de cubiertas, cámaras, herramientas, piezas de recambio y faros.— INFORMARAN: LUNA, 40, 3. Grabador en Metales JOSÉ DIAZ Grabados en acero Sellos y Rótulos de metal ECONOMIA Y RAPIDEZ Relatores, 16. Entlo. Traspaso forzoso, industria establecida 29 años, produce más de 50 %, mucha seriedad. Princesa, 61, 2º, 2 a 4. GANGA Se vende un coche automóvil BERLIET, 12 CABALLOS, 1913, carroserie cupé extraligero, completo de todo, con repuesto de cámaras, herramientas y garantizado a prueba.— INFORMARAN: LUNA, 40, 3. Marca ELRENO Verdadero KEFIR Del Cáucaso Leche integral de vacas, fermentada, con granos de KEFIR, legítimos. Elaborado bajo la dirección del Dr. Bayod, con la colaboración de D. O. Ulande, farmacéutico bacteriólogo. El único preparado de esta índole que hoy se expende en Madrid con tan respetable garantía facultativa.—Es un producto serio, de laboratorio, que responde a la más delicada técnica bacteriológica. — ÚNICO DESPACHO — ESPUMOSOS HERRANZ. — Alcalá, 14 (PALACIO DE LA EQUITATIVA)

Sociedad General de Anuncios.-Montera, 19 Inspectores Regionales con buena comisión y gratificación. Se necesitan para la venta a plazos de valores Públicos cotizables en Bolsa. — Se necesitan Agentes a la comisión en Madrid y pueblos de España y Portugal. Dirigirse a El Crédito General Español.—Barcelona.

Compañía Madrileña de Urbanización FUNDADORA DE LA CIUDAD LINEAL (1894) La solidez creciente de esta empresa consiste: 1.º En que es una combinación de negocios que se defiende mejor de las dificultades que un solo negocio. 2.º En que estos negocios se favorecen mutuamente. Las vías férreas aumentan constantemente el valor de los terrenos y facilitan las construcciones; éstas aumentan los ingresos de vías férreas y el consumo de agua y de electricidad; el suministro de agua da un aumento considerable de valor a terrenos y construcciones. Los negocios auxiliares de imprenta, tejares, parque de diversiones y amacenes favorecen a todos los demás negocios de la Compañía y son favorecidos por ellos. 3.º En la unidad de acción y en la fortísima organización interna del Consejo de la Dirección y de los altos funcionarios. 4.º En la publicación de la cuenta de ingresos y pagos mensuales, que a alguna vez proporciona molestias y disgustos a los que administran y dirigen, en compensación evita los peligros graves y las inmoralesidades grandes, y en definitiva, es un excelente medio de relación constante entre el público y la empresa, que, procediendo correctamente, no debe temer a la publicidad de sus actos. 5.º En que la capacidad de extensión ó desarrollo de cada uno de los negocios y de su conjunto, conocido por Ciudad Lineal, permite alcanzar un mínimo de treinta años de duración relativa en los gastos y de momento incitante de los ingresos, salvo pequeñas depresiones accidentales propias de todo movimiento; y es evidente que si para entonces hemos llegado a la cifra de saturación, al non plus ultra de todas las obras humanas, no tendremos conflicto alguno que lamentar, y si lo hubiere sería pequeñoísimo y de fácil remedio. 6.º Porque lo difícil era llegar a donde se ha llegado. De hoy en adelante es indudable que con el mismo ó poco mayor gasto relativo circularán más viajeros y más mercancías por nuestras vías férreas, que se venderán más lotes de terrenos, que se construirán más fincas, que aumentarán los consumidores de agua y de electricidad y que todo marchará tan bien ó mejor que hasta aquí. SUSCRIPCIÓN DE VALORES DE LA COMPAÑÍA OBLIGACIONES HIPOTECARIAS 6 POR 100 De 1 a 25 Obligaciones, a 485 pesetas; de 26 a 50, a 480; de 51 a 100, a 475; de 101 a 200, a 470; de 201 a 400, a 465; y de 401 en adelante, a 460.—INTERÉS EFECTIVO DE 6,18 a 6,52 POR 100 ANUAL. El tipo de suscripción de obligaciones se elevará en breve, circunstancia que deben aprovechar las personas que tengan intención de suscribir estos valores. LIBRETAS DE LA CAJA DE AHORROS, NOMINATIVAS Y AL PORTADOR Desde una peseta, en adelante cobran el interés de 8 por 100, siendo la devolución á voluntad; de 5 por 100, á seis meses; de 6 por 100, á un año; de 6,50 por 100, á dos años; de 7 por 100, á tres años; de 7,50 por 100, á cuatro años, y de 8 por 100, á cinco años. Cuenta corriente en el Banco de España, Crédit Lyonnais, Banco Hispanoamericano, Banco Español de Crédito y Banco de Castilla. Banqueros de la Sociedad: SEÑORES URQUIJO Y COMPAÑÍA Pedir más detalles a las Oficinas: LAGASCA, 6, bajo, de 9 a 12. CIUDAD LINEAL, de 2 a 7 Apartado de Correos 411.—MADRID

ICURADA A LOS 72 AÑOS! Le Pin, 13 julio 1905.—Muy señor mío: El 8 de junio le pedí un frasco de Alquirán-Guyot para la curación de mi mujer. Le ruego haga publicar mi carta, añadiendo que la primera cucharada que mi esposa tomó, cortó ya la tos. Su Alquirán-Guyot es excelente; mi mujer lo ha tomado sólo un mes, y puedo certificarle que ha encontrado una mejoría grandísima. Hoy necesito otro frasco para completar la curación de mi esposa, que cuenta 72 años de edad. Por todo el pueblo he publicado que el Alquirán-Guyot es el único remedio y el más eficaz que puede hallarse. Puede usted servirse de mi carta como certificado de garantía. Mi mujer, estimado señor, tiene 72 años. Si quiere usted hacer insertar su nombre, se llama Enrique Durandet de Boucard, y vive en Le Pin, donde somos bien conocidos. Ordene usted su Alquirán-Guyot a cuantas personas le consulten en casos análogos y reciba el más sincero saludo de su servidor. Firmado: Boucard (Celestino), jardinero, de 56 años de edad, en Bourg-du-Pin, por Cerizay (Deux-Sèvres).

SANZ
 ÚLTIMAS CREACIONES EN
 JOYERIA Y PLATERIA
 SERVICIOS DE MESA
 COPAS DE SPORT
 VAJILLAS
29, MONTERA, 29

PARA LA TOS FERINA
 Recomendado muy eficazmente el Jarabe Antiferino de Sánchez Ocaña, por la seguridad de sus efectos y el pronto alivio de los niños. Frascos de 2 y 35 pesetas.—Farmacia, Atocha, 35, frente a Relatores y principales de España.

ANTIGRIPIAL SEMARGA
 Único específico en el mundo que cura la Gripe en pocas horas. Evita el tiempo y evitará graves complicaciones. Síntomas: Dolores de cuerpo, cabeza, riñones, debilidad y disminución de orina. Gran éxito en los estados catarrales y reumáticos.—3 pesetas en farmacias.

CARRERAS MILITARES
 La ACADEMIA DE LARA facilitará gratis, a partir del 15, a los Sres. Aspirantes que lo soliciten de Madrid y provincias, un folleto conteniendo las bases para el próximo concurso de ingreso en las Academias militares.
VILLANUEVA, 5, MADRID

FABRICA DE HARINAS y MOLINO MAQUILERO
 de grandes rendimientos, se venden en buenas condiciones.—Informará la Sra. Viuda de Yurrita.—Valledor.

PARA LOS SRES. SACERDOTES
 Sombrosos de tela, a precios económicos.—Bonetes de superior calidad, a precios increíbles.
 Especialidad en toda clase de reformas.—Prontitud y esmero.—VALVERDE, n.º 21.

TINTURA IBÉRICA
 Para teñir las canas, progresiva, tónica, antiséptica; la mejor que se conoce por sus buenos efectos; no mancha la piel ni la ropa superior a todas sus similares, 3 pesetas frasco. De venta en las principales perfumerías, farmacias y droguerías de Madrid y provincias. Al por mayor: Pérez Martín y C.º Depósito: PUG, Preciados, 6, Madrid.

PARA VIGILIA
 Ensambladas y bollos con rica manteca de vaca. La Wienen. Fábrica de pan SOL. Recoletos, 4, Serrano, 54; San Marcos, 26, y Postas, n.º 4.

Muebles
 se venden, alquilan y cambian a precios económicos.—Espacioso guardamuebles en Chamberí; teléfono 4.181.
HORTALEZA, 39, 1.º

HOMBRES
 curación pronta y perfecta de la DEBILIDAD GENITAL, espermatocitos, etc. etc. con los SELLOS-PARIS. Dr. Paris, 7, plaza. Pasa sol. 6. Para informes y recetas pídaselas a por carta, dirigirse calle Condal, 10, número 2. Antigua Consultorio del Dr. Paris, de 9 a 1 y 6 a 9. Se envían fuera y GRATIS folletos a quien lo pida.

POLICIA PARTICULAR
 Investigaciones personales, pesquisas, informaciones, vigilancias permanentes. Pda. del Sol, 3, 1.º. T.º 3.807.
 Traducciones de idiomas. Pda. Alameda, 13, 1.º izqda.

LIQUIDACION
 Abanico, sombrillas, paraguas, bastones Caballero de Gracia, 35 (esq.º Peligros).

Vendo barata máquina vapor, locomóvil. Toledo, 138

COMAS HIGIENICAS
 Muestras y catálogos ilustrados gratis, remitiendo sello La Inglesa, Monterá, 35 y Victoria, 3, Ortopedia.

ORO Y PLATA
 Abalajes, Brillantes y Perlas PAGANAS, todo su valor. Sal, 2 a 8; Plaza Mayor, 31.

Para evitar la visita de LADRONES
 comprad una cerradura IDEAL. La única inviolable que hace imposible obtener llaves falsas. Llave pequeña. Pedida en las ferreterías o a los fabricantes OROZCO y BALANZATEGUI de EIBAR, quienes al recibir de DOCE pesetas os la enviarán libre de gastos. Modelo especial para casas de campo, chalets, etc. etc. QUINCE pesetas.

VENDO CASAS
 Buena renta, 17.000, 28.000, 28.000 y 35.000 duros cada una. Valverde, 38, 1.º 3 a 5; Cascon.

GANGA DE OCASION
 Se vende una LANCHITA AUTOMOVIL que está en el ESTANQUE DEL RETIRO, de 6 caballos de fuerza, completa de accesorios y garantizada a la prueba que quieran, es nueva, preciosa y muy buena. INFORMAR: LUNA, 40, 3.º.

PARA OPIJILAS Y DESPACROS
 Bureau, clasificadores, sillones roble americano. Carrera S. Jerónimo, 5, pral.

SE HACEN Y COMPLETEN MEDIAS. COLEGIATA, 5, 2.º

SELOS DE CORREOS, pago al por precios. Jacometrezo, 8.

SE ALZAN chicos, sutoria Fajardo, Monterá, 9, pral.

La Prensa AGENCIA DE ANUNCIOS DE RAFAEL BARRIOS. CARMEN NUMERO 18 MADRID

EMPLEADO: Se desea uno para la venta, en almacén, de instrumentos de Cirugía. Informar en la Compañía Dental, calle de LOS MADRAZO, núm. 13.

Combinaciones económicas de varios periódicos. Pídanse tarifas y presupuestos para publicidad en Madrid y provincias. Grandes descuentos en anuncios y esquelas de defunción, novenario y aniversario

XI ANIVERSARIO
 LA SEÑORA

Doña Catalina de Murga
 VIUDA DE VITORICA
 FALLECIO EL DIA 13 DE MARZO DE 1902
 R. I. P.

Todas las misas que se celebren el día 13 del corriente en las iglesias de San Luis, el Carmen, San Ildefonso, Catedral, Santiago, Santa Cruz, Buen Consejo y su filial San Pedro (calle del Nuncio), San Ignacio, Monasterio de la Encarnación, oratorios del Caballero de Gracia y Espíritu Santo (calle de Valverde) serán aplicadas por el alma de la finada.

Sus hijos, hija política, nietos, nietos políticos, hermana política, sobrinos, primos y demás parientes,
RUEGAN á sus amigos la encomienden á Dios.

Los Emms. Sres. Cardenal Arzobispo de Toledo y Nuncio de Su Santidad en España han concedido cada uno cien días de indulgencia, y cuarenta los Excmos. Sres. Obispos de Sión y Vitoria, por cada misa, comunión ó rosario aplicados en sufragio del alma de la difunta. (7)

¿A QUÉ ES DEBIDO EL ÉXITO DEL
CHOCOLATE FINO JUNCOSA?
 A QUE ES GARANTIDO PURO
 Contiene únicamente CACAO y AZUCAR
 De venta en los principales Colmados y Ultramarinos.

CINCO MIL DOCENAS
 de mandarinas dulces, á 15 cts. docena. Plátanos superiores, á 90 cts.—Plaza del Carmen, pueños n.º 4, 5 y 6.—T.º 3.536.

D. Lorenzo del Busto
 Y
D.ª Modesta García Rivero
 FALLECIERON EN MADRID
 El 12 de marzo de 1879 y el 2 de julio de 1893
 R. I. P.

Todas las misas que se celebren el día 12 del corriente en la iglesia de Santa Bárbara, serán aplicadas en sufragio de sus almas.

Sus hijos, D. Lorenzo, D. Laureano y don José; hija política doña Dolores Montero Rios nietos, primas, sobrinos y demás parientes, nietos, primas, sobrinos y demás parientes,
 SUPLICAN á sus amigos les encomienden á Dios. (7)

TOS FERINA
 SE CURA CON EL JARABE DE TOMILLINA de Aguirrezabala (San Sebastián). ÉXITO SEGURO
 Venta en principales Farmacias.—Depósito: Prieto, Fernando el Santo, 5, y Gayoso, Arenal, 2.—FRASCO, 2,50.

ASMA
 BRONQUITIS, ENFISEMA Y TODAS OPRESIONES
 cura inmediata con los
POLVOS y CIGARRILLOS ESCO

ENVIO GRATUITO DE MUESTRAS
 LABORATORIO "ESCO" Barcelona
 2, Paseo Industrial. — En Madrid,
 P.º Martín, Alcalá, 3; Martín Durán,
 Mar. Pineda, 10 y todas farmacias.

AL PUBLICO
 Compra por todo su valor Abalajes, Oro, Plata, Platino, Brillantes, Perlas, Esmeraldas y
Papeletas
 del Monte, aunque estén empeñadas y vendidas.
CASA
Central de Compras
 7 y 9, Postas, 7 y 9.

ESLAVA JOYERO
 vendo abalajes, oro, plata, papeletas del Monte, Monterá, 40.

COMPRO dentaduras y dientes artificiales, oro, plata, platino, galones, brillantes y perlas. Aut.º plat.º Plaza Mayor, 23, y Ciudad Rodrigo, 2.

DOLOR DE CABEZA
 Neuralgias y jaquecas desaparecen en cinco minutos con la
HEMICRANINA
 del Dr. M. CALDEIRO
 3 pts. Pídanse en farm.

Gran Fábrica de yesos puros
LA VASCONGADA
 Capital: 750.000 ptas.
 Ferrocarril propiedad de la Sociedad
 Fabricación en Valdecaas Depósito y muelles en Madrid
PLAZA DE CASTELLAR, 5 F. C. de Valdecaas.—Canteras PACIFICO, 15
 Teléfono 1.045. F. C. de Valdecaas.—Canteras. Teléfono 1.296.

PRECIOS
 690 kilos de yeso negro corriente..... 8,00
 Id. id. especial..... 9,00
 Quintal id. blanco..... 1,25
 Y eses puros especiales para enrasado y bovedillas.

Oficinas administrativas ALMIRANTE, 15, bajo izquierda
 TELÉFONO 2.931

TERCER ANIVERSARIO
 EL EXCMO. SEÑOR
D. Ignacio Salinas y Angulo
 GENERAL DE DIVISION
 CONDECORADO CON LAS GRANDES CRUCES DE SAN HERMENEGILDO, BLANCA DEL MÉRITO MILITAR Y DE LA CONCEPCIÓN DE VILLAVICIOSA, CONDECORADO CON LAS GRANDES CRUCES DE SANTIAGO Y OFICIAL DE LA LEGIÓN DE HONOR, ETC., ETC.
 Falleció el 13 de marzo de 1910
 Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad
 Y SU ESPOSA
DOÑA DOLORES BELLVER
 Falleció el 10 de febrero de 1899
 R. I. P. A.

Sus desconsolados hijos D. Salvador, doña María de la Paz y D. Mariano; hijas políticas doña Cecilia García y doña Josefina García; nietos, hermana doña Carmen; hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes, ruegan á sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios.

Todas las misas que se celebren el día 13 del corriente en la iglesia parroquial de San Ginés serán aplicadas por las almas de los finados. (1)

A. VALLEJO
FABRICANTE DE MUEBLES
 Para comprar alcobas, comedores y sillones de tapicería visitad la Exposición de la Plaza Celenque, 1, ESQUINA A ARENAL. Exportación á provincias.

KEFIR
 Leche fermentada del Cáucaso
 Recomendada por los mejores médicos del mundo, por sus resultados maravillosos. Alimento vigoroso. Antifélico. Certificado médico á disposición de los clientes.
LAS PROPIEDADES DEL KEFIR
 SE RESUMEN EN
 Salud, Belleza, juventud, Larga vida...
LA INDIA
 12--MONTERA--12
 DESCONFÍAD DE LAS IMITACIONES
EN LA SIERRA DE FRANCIA
 partido de Seguros, fácil comunicación, se vende preciosa finca de utilidad y recreo, baratasíma.
 Espoz y Mina, 3, entresuelo. LA FLOR DE LIS.

NARDOS AMERICANOS
 de flor grande y tallo bajo. Los más olorosos. Símientes seleccionadas de flores, horizontalas, árboles, arbustos, plantas forrajeras y pratenes. Catálogos ilustrados. Antigua casa Ravey y Salicetas.—Hortaleza 27, Madrid.—(Sin sustrato)

ESMALTE ORO LAVABLE
 MARCA "EL SOL" (PATENTADO)
 Nada igual para dorar y decorar toda clase de objetos. Sin empleo, muy sencillo. Caja, 1,50 pesetas; por correo, 2 pesetas. Casa especial en colores, barnices y esmaltes. Considerada la primera en surtido en brochas, pinceles y útiles para la pintura y decorado.—Eduardo Diaz Herrero. Desengaño, 9 al 13.—Droguería.

Señores Anunciantes!
 Pedid tarifas gratis en la Agencia de
JOSE DOMINGUEZ
 Plaza de Matute, 8, 2.º dcha. Madrid
 y encontrará desuentos desconocidos en artículos industriales, anuncios, esquelas de defunción, novenarios, aniversarios, valles, telones y en toda clase de publicidad. Agencia directa para los anuncios luminosos, transformables, de la Puerta del Sol. Pedid tarifas á la casa más económica de Madrid

AGUAS PURGANTES
 DE
COSLADA
 "LA MARAVILLA"
 Analizadas por el sabio doctor
D. Santiago Ramón y Cajal
 ó sea por la primera eminencia médica reconocida universalmente.

Las Aguas de Coslada constituyen el purgante más eficaz, rápido y seguro, jamás á tomarse causan irritación, cólicos ni dolor de vientre, como sucede con todas las demás aguas purgantes; las de Coslada son las únicas que obran á los pocos minutos de tomarlas, y están exentas del sabor amargo que tienen las demás aguas purgantes; sus efectos son seguros y rápidos, siendo las mejores que se conocen en todo el mundo, según el dictamen de eminentes médicos. Las Aguas de Coslada también son maravillosas para combatir el estreñimiento, los infartos del hígado, afecciones de estómago, pulmón y riñones, y sobre todo contra la presión intestinal y de la vejiga; digestiones difíciles, enfermedades pertenecientes á la matriz y reumatismo. Son milagrosas para todas las enfermedades de la piel, como son granos, infecciones, erisipela, herpes, úlceras y fístulas.

Los pedidos al por mayor para España y el extranjero á los representantes
MARTIN Y DURAN
 Tetuán, 3, MADRID
 y al por menor en todas las principales farmacias y droguerías del mundo.

POR TESTAMENTARIA
 Y CESACION COMERCIAL
 realización rápida, desde el día once, de todos los géneros de arte y fantasía de la más reciente creación, vajillas, cristalería y siminero de artículos más para regalo y comedor.—Cádiz, 5, esquina á Los Madrazo

EL SEÑOR

D. Ildefonso González Amigo
 DEL COMERCIO QUE FUE DE ESTA CORTE
 HA FALLECIDO EL DIA 11 DE MARZO DE 1913
 Á LOS 75 AÑOS DE EDAD
 Habiendo recibido los auxilios espirituales y la bendición de Su Santidad.
 R. I. P.

Su desconsolada esposa, doña Felisa del Corral; su hija, doña Magdalena; hijo político, D. Eduardo Díez; hermana, doña Casimira; hermano político, D. Eduardo del Corral; sobrinos, sobrinos políticos y demás parientes y testamentarios,
 RUEGAN á sus amigos encomienden su alma á Dios y asistan á la conducción del cadáver, que tendrá lugar el día 12 del corriente, á las dos de la tarde, desde la casa mortuoria, Carranza, 8, al cementerio de Nuestra Señora de la Almudena, por lo que los quedarán agradecidos.
 No se reparten esquelas. Se replica el coche.
 El duelo se despide en el sitio de costumbre. (2)

CABALLO
 español vendido con cinco años, castaño entero, está enganchado, montado y está muy sano. INFORMAR: LUNA, 40, 3.º.

CUARTO ANIVERSARIO
 LA EXCMA. SEÑORA
D.ª CARMEN NAJERA Y GARCÍA-PELAYO
 VIUDA DE HERNANDEZ
 FALLECIO EL DIA 12 DE MARZO DE 1909
 Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.
 R. I. P.

Su director espiritual, sus hijos, hijos políticos, nietos, nieto político, biznietos y albaceas testamentarios,
 RUEGAN á sus amigos la encomienden á Dios en sus oraciones.

Todas las misas que se celebren el día 12 del corriente en las iglesias de San Manuel y San Benito (Alcalá, esquina á Lagasca), Jesús Nazareno y en el oratorio del Olivar, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

El Excmo. Sr. Nuncio de Su Santidad tiene concedidos 100 días de indulgencias, y el Ilmo. Sr. Obispo de Madrid-Alcalá 50 días en la forma acostumbrada. (7)

Para esquelas: Oficinas de Publicidad de J. Domínguez, Plaza Matute, 8.